

EL LITORAL



Año XXXVII — No. 11.398 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 1o. de octubre de 1954 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS ANALIZO EL PRESIDENTE

ANUNCIÓ LA REDUCCIÓN DE GASTOS

BUENOS AIRES, 1o. (APA) — Desde el Salón Blanco de la Presidencia de la Nación y por L.R.A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, el primer mandatario de la República dirigió esta mañana a las 10 un mensaje por radiotelefonía a todo el país para referirse a las medidas a adoptarse para mantener el equilibrio dinámico de la economía y la colaboración necesaria en los distintos sectores de la organización del pueblo. Se hallaban presentes el vicepresidente de la Nación contraalmirante Alberto Teisaire, el titular de la Cámara de Diputados Dr. Antonio J. Benítez, los secretarios del Poder Ejecutivo, los ministros del equipo económico, autoridades de la Confederación General del Trabajo, de ambas ramas del Partido Peronista, de la Confederación General Económica, de la Confederación General de Profesionales y de periodistas destacados en la Casa de Gobierno. El mensaje del jefe del Estado duró cerca de una hora.

Discurso del Gral. Perón

El primer mandatario de la Nación inició su exposición diciendo:

"Señores, deseo agradecer a todos los concurrentes a esta reunión que hemos realizado en la Casa de Gobierno a fin de considerar un problema que es para nosotros de extraordinaria importancia. Sobre todo en los momentos actuales. No porque nuestra economía no sea promisoria y excelente en estos momentos, sino porque queremos prever todas las circunstancias para poder mantener y prolongar en los tiempos el actual equilibrio económico establecido en la República. Es este buen estado el que queremos conservar, pensando en que aquellos que no tienen buena cabeza para prever suelen tener necesidad de buenas espaldas después para aguantarlos".

"Como de costumbre señores, yo no he de hacer una discusión técnica, no soy técnico y mal podría serlo en cuestiones de esta naturaleza. Sin embargo como acostumbro a hacerlo en lenguaje popular y con conformaciones diré también popular, deseo hacer una apreciación general sobre diversos asuntos que tienen su importancia directa o indirecta con la economía nacional, con la economía familiar y con la economía individual de los habitantes de la República. Todo eso hecho a la luz de nuestra información estadística como así también de informes directos recibidos de la población por los distintos órganos de información de la Presidencia de la Nación. En esto, señores, nosotros seguimos un sistema que es bien conocido. Pensamos nosotros que la economía como todos los factores que gravitan en el desenvolvimiento de las actividades integrales de la Nación tiene una evolución. Evolución que puede ser controlada y puede ser incontrolada. Nosotros preferimos controlarla. Ahora que esa falta de control no caiga después en problemas que por tardíos en su solución, llegan a ser insolubles. Por esa razón hacemos nuestros planes generales en el plan quinquenal. Y nuestros planes parciales a corto plazo para ir cumpliéndolos dentro del objetivo general fijado por el plan quinquenal. La conversación de hoy tiene por objeto exponer un plan parcial de los tantos que venía realizando progresivamente a lo largo del tiempo en forma de que nos permita a todos conocer perfectamente bien la situación, apreciarla y tomar las decisiones necesarias para alcanzar un mejor estado económico en lo individual, en lo familiar y en lo nacional. Señores, este plan no tiene otro objeto que el arrimar más previsiones indispensables para que una buena situación económica no pueda trocarse en una no buena, después con el tiempo y las imprevisiones.

Nuestra economía

"Es éste el único objeto de este plan. No quiero con mis palabras que serán como siempre sinceras y a veces crueles, de presentar problemas que no tienen ninguna importancia como agudos problemas en la economía nacional. Nosotros estamos en buen momento de nuestra economía, perfectamente bien equilibrada y podemos tener los cálculos más optimistas para el futuro argentino, de manera que no quiero traer aquí un pesimismo que no existe en la realidad, sino una previsión que acentúe para el futuro ese optimismo que todos los argentinos podemos tener sobre nuestra economía.

"Por otra parte, señores, estos planes a corto plazo son en general los instrumentos normales en todos los países donde se sigue atentamente el desenvolvimiento de la economía. No son estos planes ajenos a ninguno de los grandes países que manejan con seriedad los problemas de la economía y de las finanzas nacionales. Hay algunos que prefieren no tener planes y abandonar esas previsiones pensando en que Dios hará todo lo que ellos no prevean o no resuelvan. Los resultados están a la vista. Hay algunos países que hoy se hallan [illegible] en su estado de [illegible]

EN su exposición el primer mandatario anunció el siguiente plan de acción a desarrollar:

"1º) Colaboración del empresario: el empresario es el que debe tender a mejorar la calidad, aumentar la producción y reducir el costo de sus productos como único medio para ampliar las utilidades. Para ello deberá racionalizar la organización de las empresas y adoptar las técnicas más modernas en los procesos productivos. También habrá de racionalizar la comercialización de los productos a fin de disminuir los costos de distribución.

2º) Colaboración del obrero: el obrero deberá esforzarse por aumentar su productividad.

3º) Colaboración de los consumidores: los consumidores en general deberán defender el poder adquisitivo de sus ingresos negándose a pagar mayores precios que los que correspondan. Además se evitarán los despilfarros consumiendo lo que en realidad sea necesario.

4º) Colaboración de los propietarios rurales: los propietarios de predios rurales se esmerarán en explotar eficientemente sus campos evitando que tierras aptas queden mal explotadas o improductivas.

5º) Acción del Estado: en cuanto al Estado le corresponderá proseguir su política de equilibrio presupuestario. Además deberá propugnar o vigilar el cumplimiento de las siguientes medidas que se encuentran contempladas en general y específicamente en el segundo plan quinquenal y a cuya aplicación debe darse prioridad: a) En materia de precios: intensificar la acción represiva del agio y la especulación, principalmente en los artículos de mayor gravitación en el costo de la vida; b) Tratar que los aumentos de precios aun sin resolver, en caso de producirse, sólo representen reajustes compensatorios y en la medida en que no puedan ser absorbidos por las empresas; c) Controlar que la traslación de los aumentos de precios en las distintas etapas de la producción y comercialización sean estrictamente justificadas por incremento del costo y no originen utilidades adicionales; d) Alentar la adopción de sistemas racionales de distribución de los productos a fin de disminuir los costos de comercialización. En materia de producción: a) Estimular la mayor productividad de la mano de obra, alentar la implantación de métodos modernos y el mejoramiento técnico en la industria a fin de obtener mayor producción y costos decrecientes; b) Proseguir con la política de mecanización rural en todos los aspectos; c) Cuidar el otorgamiento de los permisos de cambio para las importaciones que asegure un abastecimiento regular de las necesidades de la población; d) Acelerar la ejecución de los planes tendientes a instalar y ampliar las usinas de energía eléctrica; e) Intensificar al máximo la explotación petrolífera; f) Propender a una mejor utilización de la tierra gravando más onerosamente las inexplotadas o las que se explotan en forma deficiente; g) Incorporar a la producción las tierras fiscales inexplotadas. En materia de crédito: a) Continuar la política de selección crediticia en lo que respecta al carácter o naturaleza de las actividades a que está destinado, teniendo especialmente en cuenta la mejora en la productividad de cada empresa; b) Alentar el crédito que favorezca la financiación de stocks excesivos de mercaderías o la retención de inventario, y c) Estimular la utilización del mercado de acciones para financiar las necesidades a largo plazo de las empresas y para consolidar sus actuales deudas bancarias o con organismos oficiales. En materia de ahorro: proseguir con la política de estímulo al ahorro y su canalización hacia inversiones productivas. En materia de política exterior: continuar con la política de defensa de los precios de nuestros productos en el exterior; colocar en todos los casos posibles las órdenes de compras o la adjudicación de reparticiones oficiales entre las empresas industriales del país".

Exhortación al pueblo

Seguidamente, al referirse al plan enunciado, el general Perón dijo: "Señores: en estas simples pero importantes medidas radica este plan a corto plazo para el mantenimiento del equilibrio económico alcanzado por la economía argentina. Yo desde aquí hago un llamado a todos los habitantes del país para que en lo que a ellos corresponda, de acuerdo al puesto de trabajo que ocupen en la comunidad, sepan interpretar este plan como una intención que nos es a todos común porque radica, precisamente, en ellos el éxito integral de la economía argentina y pensando que en ese éxito integral de la economía puede estar el éxito económico de cada uno de los argentinos.

"Hemos también constituido en la Presidencia de la República un Consejo Coordinador de Abastecimiento para la solución a través del consejo que ya existe por disposición del Poder Ejecutivo, de todos estos pequeños problemas de la calle que muchas veces hace hablar a mucha gente, problemas que si bien no tienen ninguna importancia económica tienen, en cambio, una cierta importancia política que queremos considerar. Por esta razón, en ese consejo hemos de ventilar todos los problemas, buscarles una solución y llevar la consecución a través de todos los organismos de las organizaciones del Estado y del pueblo.

"Yo deseo terminar, señores, estas palabras agradeciendo a Uds. la atención que me han dispensado y rogándoles quieran ser intérpretes nuestros ante todos los asociados de las organizaciones que representan para pedirles en nombre de nuestra comunidad, en nombre de nuestra nación y en nombre de nuestro gobierno la colaboración amplia, sincera e inteligente para la solución de los problemas".

El jefe del Estado se refirió al equilibrio de precios y salarios

la secuela que esa inflación o esos equilibrios económicos llevan después al aspecto político, al aspecto social y todas las clases de perturbaciones que se originan en la economía de los países. Algunos han entrado ya en cesación de pagos y Dios los ayude y los resuelva los problemas que ellos no han resuelto. Nosotros preferimos resolver en tiempo nuestros problemas para no entrar después en cesación, que es una situación tan terrible para un país.

Economía del Estado

"En esto, señores, nosotros queremos predicar con el ejemplo. Por esa razón hemos iniciado ya hace tiempo una racionalización, una reestructuración gubernamental, que nos permita hacer un reajuste para nivelar los gastos presupuestarios. No venimos a decirle al pueblo que él tiene que hacer economía, que tiene que ajustar tal o cual sector de la economía, mientras nosotros nos disponemos a despilfarrar lo que ellos nos dan en impuestos y contribuciones. Queremos decir como punto de partida de esta conversación que el Estado se va a imponer una economía de 1.600 millones de pesos en su presupuesto.

"Por esa razón creemos que vamos a hablar con la autoridad suficiente en todo lo que vamos a proponer que se realice en el país y esperamos que, como siempre se ha cumplido, nuestros conciudadanos de todos los sectores nos ayuden cooperando en la medida de sus posibilidades a que las disposiciones de ese plan se realicen sistemáticamente. Asegurando con esto que ese equilibrio que hemos alcanzado merced a muchos esfuerzos y algunas veces con algunos sacrificios, nos permitirá ir desenvolviendo una economía equilibrada, sin sobresaltos, donde cada ciudadano tendrá los medios necesarios para subsistir bien y para labrarse un porvenir a través de su trabajo y a través de su producción. Eso es cuanto el Estado ordenadamente puede asegurar a los ciudadanos argentinos si cuenta con su colaboración sincera, leal y decidida.

Fué frenada la inflación

"Comenzaré diciendo que somos uno de los pocos países del mundo que merced a esa colaboración, a esa comprensión y a esa inteligente colaboración de los ciudadanos de todos los sectores que componen la comunidad argentina, hemos conseguido frenar la inflación. En un mundo donde la inflación corre desenfrenadamente hacia quien sabe qué finalidades, nosotros hemos contenido esa inflación y hemos equilibrado nuestra economía y nos estamos desenvolviendo en un medio apto para la construcción y para el progreso nacional. Todo nuestro objetivo es éste: mantener ese equilibrio y no romperlo; no romperlo ni en un sentido ni en otro, porque las curvas económicas actuales se manifiestan como las más convenientes a nuestro equilibrio. Es indudable que existen pequeños problemas; pequeños problemas de precios y abastecimiento de materias primas, etc., pero son pequeñísimos problemas que con poco los podremos resolver todos y los podremos resolver mejor si nos juntamos todos para resolverlos en la forma más acertada y más inteligente posible. Para hacerlo bastará solamente mantener esta colaboración comprensiva que hemos iniciado ya con el establecimiento de los últimos convenios colectivos de trabajo, donde los empresarios, los obreros y el Estado reunidos han tratado de estudiar los problemas y discutirlos dentro de la forma más honorable posible dentro del calor de la discusión de los intereses, de dar con una fórmula que no alterase substancialmente el equilibrio que venimos defendiendo y que es el único que será constructivo y beneficioso para el conjunto, ya que cualquier desequilibrio provocado por una de las partes o por las tres partes —el Estado a través de presupuestos inflados, o los empresarios sobre precios recargados o los obreros sobre salarios inconsultados— sería perjudicial para las tres partes, tanto para el Estado como para los empresarios como para los trabajadores. De manera que esa comprensión inteligente de este problema integral que representa la economía argentina, es lo básico y es lo fundamental y es lo que yo vengo desde aquí a propugnar para que sigamos contemplándolo con la misma comprensión y la misma inteligencia con que lo hemos hecho hasta ahora para mantener ese equilibrio que debemos defender a toda costa contra cualquier problema que quisiera interferirse para alterarlo.

"En esto no improvisamos ahora una explicación a posteriori. Veamos ya, desde mucho tiempo antes de los salarios, preparando el mantenimiento de ese equilibrio, buscando el mejoramiento en el standard de vida de la población y también consustanciado con la tranquilidad que debe reinar en el medio popular para que el equilibrio se mantenga, como así también la contemplación de los intereses de las empresas que deben tener sus beneficios justos y que deben ser respetadas en los derechos de su producción y comercialización y en los beneficios que las empresas necesitan mantener para subsistir y para progresar.

La necesidad del equilibrio económico

"Todo esto, señores, en una medida que contemple suficientemente los diversos intereses. El Estado no puede tener otro interés que el de beneficiar a los sectores que forman, sean ellos de las fuerzas de la economía como de las fuerzas del trabajo, como de las fuerzas profesionales o de las demás fuerzas que juegan en el panorama nacional. Eso no depende tampoco del gobierno, sino depende más bien quizás de cada uno de todos los ciudadanos argentinos. Nosotros buscamos esa armonía en la cual desaparece el equilibrio y sin equilibrio las economías pueden tener sorpresas desagradables. Nuestra función no es la de producción, nuestra función es la de coordinar y ayudar a todos los que trabajan para que sus beneficios sean mayores, así como a la vez asegurarle al pueblo un bienestar a que tiene derecho por su trabajo, por su abnegación y sacrificio.

Los pequeños problemas

"Indudablemente, señores, hay pequeños problemas que muchas veces se utilizan en la calle para agrandar y sabemos que en eso no solamente interviene el factor político sino interviene a menudo el factor económico. Muchos, de una pequeña cosa, tratan de hacer una gran perturbación. Yo voy a referirme a dos o tres asuntos, en el fondo insustanciales pero que inciden en el panorama de este aprovechamiento político de ciertas pequeñas cosas que siempre se provocan. Por ejemplo, tomemos el pan. El pan a través de los convenios que han mejorado a la mano de obra ha sido necesario aumentarlo $ 0,20 en el precio. No se ha aumentado todo lo que los patrones panaderos querían que era $ 1.90. No se ha aceptado lo que exigieron: se ha aumentado lo justo, lo justo para que esa gente tenga la retribución de su trabajo, no tan abundante como quieren ellos pero tampoco tan magra como sería si no se aumenta en nada. Una cosa que es justa, distributivamente justa. Y esto se ha aprovechado para decir que se ha aumentado el precio del pan, y es lógico. Hay que pagar más la mano de obra. ¿Y de dónde quieren que saquemos nosotros .... si pudiera yo hacer por algún arte especial un beneficio que no fuese que saliera del precio, lo haría. Pero no, tiene que salir del precio. De manera que eso es justo y eso no se puede discutir de ninguna manera. Ahora que en los convenios colectivos de trabajo se ha hecho efectivo el hecho de que los obreros panaderos no desean trabajar de noche. Y eso lo han acordado en esos convenios colectivos libremente contratados con sus empresarios y han resuelto trabajar de día. Por lo cual el pan en vez de salir al amanecer sale a las 9 de la mañana. Eso ha sido objeto de que algunos digan que se quejan y protestan. Pero, no se puede conformar a todos. Por otra parte, yo no puedo obligar a la gente a trabajar de noche si la gente cree, con justicia, que el trabajo de noche es insalubre. No se puede condenar a toda una legión de hombres que no pueda disfrutar siquiera del sol porque nosotros queramos comer el pan cocante al amanecer. ¡Pero que le pongan una tostadora...!".

"Yo creo que eso no tiene ningún valor para ser considerado en una reunión como ésta. En algunas partes de las provincias ya se ha establecido este sistema y todo el mundo se ha acostumbrado. Y me acuerdo de Europa cuando yo estaba: nos daban un pan de dos o tres días y vieran qué rico era... Yo digo que eso no va a suceder acá. Creo que bien vale París una misa, para que esos hombres puedan disfrutar del día, del sol y de todo lo demás, y por solida-

(Pasa a pág. [illegible])

Asistió a un acto el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 1º (APA). — Hoy a las 18 fueron inauguradas las ampliaciones del edificio propio del Sindicato de Luz y Fuerza, ubicado en Perú 823.

Al acto, que formó parte del programa preparado en celebración del undécimo aniversario de la fundación del sindicato, concurrieron especialmente invitados el general Perón y también el gobernador de la provincia de Buenos Aires Sr. Aloé, el ministro de Trabajo y Previsión y otras autoridades.

En tal oportunidad el general Perón les dirigió brevemente la palabra.

PIDIÓ EL Sr. HOGAN QUE SE AUMENTE LA SIEMBRA DE GIRASOL

BUENOS AIRES, 1º (APA) — El ministro de Agricultura y Ganadería, escribano Carlos Hogan, dirigió anoche por radiotelefonía un mensaje a los productores de girasol señalando la necesidad de ampliar el área sembrada con ese oleaginoso, que debe llegar a dos millones de hectáreas en el ciclo agrícola 1957-58.

"Esta superficie —acotó— representa el 24 por ciento de aumento sobre el promedio de la superficie cultivada en el quinquenio 1947-51. Dicha cifra del aumento relativo que debemos alcanzar para el girasol, señala por sí sola la importancia de las previsiones que con tanto acierto se han hecho en el Segundo Plan Quinquenal, cuyo cumplimiento debe constituir en el orden económico nuestra mayor preocupación".

El señor Hogan agregó: "Debemos aprovechar la época propicia para sembrar y reforzar la economía nacional. El tiempo es favorable. Los agricultores están en condiciones de tomar la iniciativa, pues todo favorece al esfuerzo necesario para mejorar nuestra economía y lo que depende de ese artículo. La ayuda que estamos prestando al desarrollo de este cultivo y los precios fijados para la compra de la cosecha al productor, son las mejores pruebas de la importancia económica que el gobierno le asigna y del interés que el mismo tiene en el desarrollo creciente de este cultivo".

Finalmente el ministro expresó que el gobierno del general Perón exhorta a los productores agrícolas a tomar en consideración sus consejos, y el apoyo material que les ofrece para extender el cultivo del girasol y del maíz, seguro como está de que con ello se contribuirá a fortalecer la economía de la Nación y el bienestar moral y material de nuestro pueblo, para cuya felicidad lucha infatigablemente el general Perón.

Buena impresión causó un proyecto soviético sobre control atómico

WASHINGTON, 1o. (UP) — Los funcionarios norteamericanos tenían hoy la impresión de que las últimas propuestas rusas para el control de la energía atómica y el desarme, parecen señalar un paso adelante de la previa actitud de intransigencia del Kremlin en la cuestión del desarme.

Los peritos estudian con esperanza el plan ruso, delineado ayer por Andrei V. Vishinsky ante la asamblea general de las Naciones Unidas para determinar si la Unión Soviética está por último dispuesta a aceptar un desarme a toda prueba.

Los funcionarios manifiestan que no se rechazará por completo el plan ruso. Dicen que por el momento requerirá un estudio serio para determinar exactamente su significado.

Esta actitud representa algún grado de esperanza por parte de los funcionarios norteamericanos que estaban ya acostumbrados a rechazar casi automáticamente las propuestas soviéticas debido a que los rusos se negaban a moverse de sus posiciones básicas.

El discurso pronunciado ayer por Vishinsky fué de tono conciliatorio y en él recalcó el deseo ruso de una "coexistencia pacífica" con el oeste.

CHOU EN-LAI HABLÓ EN UN ANIVERSARIO

TOKIO, 1o. (UP). — Según el primer ministro Chou En-lai, de China comunista, "el imperialismo norteamericano fracasó en sus esfuerzos por separar al pueblo chino del partido comunista.

En discurso pronunciado esta noche en Pekín y captado radiotelefónicamente en Tokio, Chou dijo que "ha triunfado la lucha revolucionaria del pueblo chino sobre el imperialismo extranjero y las fuerzas reaccionarias".

Chou habló en la comida servida en la víspera del quinto aniversario del régimen comunista en China. Radio Pekín dijo que estuvieron presentes el presidente Mao Tse-tung, el vicepresidente Chu Teh, el presidente del congreso Liu Shao-chi, otros altos funcionarios y delegados comunistas extranjeros.

Sostuvo Chou que China comunista ha alcanzado jerarquía de potencia mundial, pero denunció que el "bloque imperialista" norteamericano trata de impedir el reconocimiento de la posición internacional del país.

Durante los cinco años transcurridos, continuó diciendo, China se unificó realmente bajo la dirección comunista y jamás podrá ser destruida.

Elogió Cou la cooperación soviética, que hizo posible el gigantesco progreso chino. Finalmente y en relación con la política internacional, dijo: "Tenemos profunda fe en que podemos resolver las dificultades del mundo, si es que las abordamos con espíritu de paz".

Asimismo fustigó a Estados Unidos porque impide, dijo, "la liberación de formosa".

Diem deberá incluir a N. Hinh en su gabinete

SAIGON, 1o. (UP). — El emperador Bao Dai en un telegrama enviado al primer ministro Ninh Diem desde la Riviera francesa le ordena ampliar su gabinete para incluir al general Nguyen Hinh.

Los observadores creen que la medida de Bao Dai equivale a una política invitación a Diem para que abandone el gobierno a un gabinete de coalición, posiblemente bajo el control del ejército.

La intervención de Francia gestiona el gobierno de Israel

PARIS, 1o. (UP). — Israel ha pedido a Francia que intervenga en el incidente provocado por Egipto, que se apoderó de un buque israelino a su paso por el Canal de Suez.

Se afirma que el gobierno de Francia está estudiando "con interés" la solicitud del gobierno de Tel Aví.

El encargado de negocios de Israel en París, Samuel Ben F. Dor visitó el miércoles el Ministerio de Relaciones Exteriores, a pesar de la santidad de la fecha —el año nuevo judío— y fué recibido por el director general de Asuntos Políticos y Económicos.

Ben Dor recalcó la importancia internacional de la conducta de Egipto y señaló que es una "amenaza a la navegación de todos los países".

Hubo acuerdo entre Italia y Yugoslavia

BELGRADO, 1o. (UP). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores yugoslavo declaró hoy que se ha llegado a un acuerdo de la enconada disputa sobre Trieste entre ambos países.

Branco Draskovis, el representante del ministerio, dijo en su audiencia semanal de prensa que es de esperar "en un muy próximo futuro" la concertación de un acuerdo sobre Trieste. Manifestó que el gobierno del mariscal Tito se siente ahora "muy optimista".

Yugoslavia considera, a juicio de Draskovis, que ya no quedan pendientes de aclaración más que las "cuestiones secundarias", que "no son de naturaleza que pueda dar lugar a pesimismo alguno".

LAS FUERZAS DE FORMOSA

TAIPEH, 1o. (UP). — Las fuerzas aéreas y navales nacionalistas chinas suspendieron sus fuertes ataques contra las posiciones comunistas de la tierra firme y la "pequeña guerra" de Quemoy entró hoy en una fase de tregua cuya duración nadie se atrevió a pronosticar.

Los observadores militares de Taipeh creen que los nacionalistas han abandonado la primera parte de la batalla que comenzó a librarse hace 28 días alrededor de esa pequeña isla. Según ellos son los comunistas los que deben efectuar el próximo movimiento.

Ningún comunicado oficial se publicó hoy, por primera vez desde el 3 de setiembre, día en que se inició la lucha.

El portavoz nacionalista general Chang Yi-Ting informó, sin embargo que continuó el fuego esporádico entre los artilleros nacionalistas de Quemoy y las baterías comunistas de la tierra firme.

Aparte de eso, "nada importante" tuvo lugar en las últimas 24 horas.

Los aviones y buques nacionalistas patrullaron constantemente toda la región de la costa comprendida entre Hong Kong y Shangai con el objeto de frustrar cualquier intento de invasión que hubieran podido emprender los comunistas.

En la isla de Formosa, el general Maxwell D. Taylor, comandante en jefe del octavo ejército de los Estados Unidos, puso fin a la rápida visita de inspección que hizo a las fuerzas del general Chiang Kai-shek. Manifestó que había quedado favorablemente impresionado" de la situación militar nacionalista.

Antes de salir en avión hacia Seúl, donde tiene sus cuarteles generales, Taylor manifestó a los nacionalistas que sobre ellos se cierne, más amenazadoramente que sobre cualquier otro país del mundo, el peligro del ataque comunista.

Sobre fiscalización de armamentos hubo acuerdo en Londres

LONDRES, 1o. (UP). — La trascendental conferencia de nueve potencias avanza rápidamente hacia su clausura mientras el Sr. Pierre Mendes-France debe responder mañana, a más tardar, si está de acuerdo en principio con el rearme alemán y la restauración de la soberanía al gobierno de Bonn de acuerdo a los términos del Tratado del Atlántico Norte.

En los círculos mencionados se dice que aunque el pacto de Bruselas establecerá las reglamentaciones, el supremo comandante aliado de la OTAN —general Alfred M. Gruenther— será el encargado de hacerlas cumplir con una nueva política de poderes que se está creando ahora. La fórmula que sería aprobada comprendería la fiscalización presentada por Mendes-France y las ideas del ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Sr. Anthony Eden, y los aportes que habían sido incorporados por el Sr. Foster Dulles.

La nueva conferencia cuatripartita —formada por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental— se reunió esta mañana para realizar un estudio de los detalles finales para llevar a cabo la restauración de la soberanía a Alemania occidental.

Logróse un acuerdo

LONDRES, 1o. (UP). — Se declaró hoy que la conferencia llegó a un acuerdo virtual en la fiscalización de armamentos. Sólo uno o dos pequeños detalles quedaron para ser arreglados por la tarde. Se espera también que la conferencia cuatripartita apruebe definitivamente esta tarde su declaración relativa a la soberanía alemana.

En círculos de la mayoría de las delegaciones se espera que la conferencia de nueve naciones termine con un éxito mañana por la noche.

La fórmula de transacción elaborada hoy por la conferencia dará al comandante supremo de la O.T.A.N. —general Alfred M. Gruenther— facultades para fiscalizar el movimiento de tropas bajo su mando y para controlar e investigar cualquier violación de las reglamentaciones establecidas en el pacto de Bruselas.

La soberanía alemana

LONDRES, 1o. (UP). — La conferencia de nueve potencias decidió hoy encargar al comandante supremo de las fuerzas de la organización del tratado del Atlántico Norte, general Gruenther del comando de esas fuerzas aumentando sus facultades para el control de las tropas continentales y las norteamericanas.

Simultáneamente la conferencia cuatripartita, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental, se dedicó a la redacción de una declaración referente a su intención de devolver la soberanía a Alemania occidental.

Se dará una declaración sobre Alemania

LONDRES, 1o. (UP) — Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia acordaron en principio dar a publicidad una declaración sobre su propósito de restablecer la soberanía de Alemania y de reducir la ocupación de la zona occidental alemana antes de que se le devuelva su plena soberanía.

Surgen obstáculos en la conferencia de nueve potencias

LONDRES, 1o. (UP). — La conferencia de Londres sobre la defensa europea tropezó esta noche con un obstáculo inesperado que la puso al borde del fracaso cuando todo hacía pronosticar su éxito.

El obstáculo consistió en que el presidente del Consejo de Ministros francés, Pierre Mendes-France, se negó a retirar su plan para la regulación de la producción de armas que, según él, debe llevarse a cabo por medio de un organismo central europeo y de acuerdo con lo dispuesto en el pacto de Bruselas.

Los delegados de varios otros países dijeron que algunas de las propuestas contenidas en este plan eran "totalmente inaceptables".

Hizo un desmentido la embajada de la Argentina en Méjico

MEJICO, 1º (UP). — La embajada argentina desmintió hoy que hubiera negado aquel gobierno la entrada en el país del licenciado Miguel Lanz Duret, director del diario "El Universal" y presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), y afirmó que sólo se le había prohibido realizar actos contrarios a las leyes argentinas o inmiscuirse en la política interna.

Refiriéndose al "episodio ocurrido en Buenos Aires al licenciado Miguel Lanz Duret", la embajada dijo que "considera oportuna una aclaración de los hechos, que no han sido expuestos en toda su amplitud y realidad. Las autoridades argentinas — prosiguió — no han impedido el ingreso en el país del licenciado Miguel Lanz Duret, sino que previamente se le requirió no realizar ningún acto que implicara violación de las leyes vigentes argentinas o inmiscuirse en la política interna del país. El licenciado Miguel Lanz Duret no aceptó los requisitos bajo los cuales se facilitaba su permanencia en el país y prefirió continuar viaje a la ciudad de Montevideo, juzgando propicia la ocasión para continuar su campaña de descrédito contra nuestro país so pretexto de defender la libertad de prensa en la persona de David Michel Torino, periodista que fué puesto a disposición de la justicia, no por supuestos delitos de prensa o por su campaña opositora al gobierno, sino por haber sido procesado por un delito común de defraudación ante la justicia de la provincia de Salta, proceso que esta embajada pone a disposición de cualquier interesado".

Aconsejóse al Papa a tomar un descanso

CASTEL GANDOLFO, 1º (UP). — Los médicos aconsejaron al Papa Pío XII que se tome un día entero de descanso después de una semana extremadamente ocupada, que según se afirma ha extenuado al Santo Padre, que aún sufre de fatiga general.

A pesar de los consejos de su médico personal, profesor Galeazzo Lisi, El Sumo Pontífice habló ayer 20 minutos a los delegados de la Asamblea Médica Mundial.

El Santo Padre delineó los deberes de los médicos en la paz y en la guerra, y exhortó a agotar los medios mundiales para evitar la posibilidad de una guerra atómica, excepto en el caso de "estrictas exigencias de la defensa".

Durante los últimos cinco días el Papa no ha descansado más que unas horas el lunes, pero aún ese día ofreció su habitual consulta a su prosecretario de Estado, monseñor Giovanni Montini y pasó con él dos horas tratando asuntos eclesiásticos.

El día anterior, el domingo, se presentó en el balcón de su residencia de verano para bendecir a miles de peregrinos del año Mariano.

SE CENSURÓ LA POLÍTICA DE C. ATTLEE

SCARBOROUGH (Inglaterra), 1o. (UP). — El dirigente laborista de izquierda, Aneurin Bevan, inició hoy un enconado ataque contra la moderación y la política norteamericana de la dirección del partido. Sin embargo, despejó una incógnita, importante para la política británica, al declarar: "Espero seguir siendo miembro leal del partido".

Su decisión de permanecer en el partido, dentro del cual, advirtió, va a luchar contra la jefatura de Clement Attlee, a pesar de sus tres derrotas en las cuestiones del rearme alemán, la organización del Pacífico (OTASO) y su aspiración a la tesorería, adquiere importancia especial sobre el fondo de la conferencia de nueve naciones.

Si Bevan lograse derribar a Attlee, un futuro gobierno laborista podría abrogar la promesa del actual secretario de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, de mantener un ejército británico en el continente a cambio del rearme alemán. Bevan casi logró el martes que el congreso del partido aprobase una moción contra la política armamentista de Attlee.

El líder rebelde expuso su actitud en un discurso, en el que atacó a los dirigentes de los sindicatos, que son el principal punto de apoyo de Attlee. A esto le contestó inmediatamente Arthur Deakin, secretario general del Sindicato General y de Transportes diciendo que Bevan había "perdido la cabeza completamente" a causa de sus derrotas.

La dirección del partido no contestó al ataque hasta ahora, pero el órgano periodístico oficial del laborismo, "Daily Herald", le dedica hoy un editorial en primera página, en el que dice: "Lo compadecemos". Después cita la promesa de seguir siendo leal al partido, y declara: "Así lo esperamos. También esperamos que el señor Bevan haga su aportación al laborismo en el lenguaje empleado en sus argumentos, sin insultos".

Fué clausurado el congreso

SCARBOROUGH, 1o. (UP). — Se clausuró hoy la conferencia anual del Partido Laborista con la negativa de abogar por la reducción de los nuevos compromisos británicos para la defensa de Europa.

Esta negativa fué un triunfo más de los moderados, dirigidos por el ex-primer ministro y jefe del partido, Clement Attlee, que según los tanteos de la opinión pública que se hacen actualmente puede volver una vez más a la jefatura del gobierno.

Los 1.250 delegados atendieron las exhortaciones a la moderación hechas por el jefe del congreso de Trades Unions (Sindicatos Obreros), Arthur Deakin, y por Jack Cooper, líder de la Unión Nacional de Trabajadores Generales y Municipales, y rechazaron mociones que pedían la abolición o por lo menos la reducción de la ley de reclutamiento que establece servicio nacional durante 24 meses; el lunes habían rechazado otra que condenaba la organización del tratado de Asia sudoriental (OTASO), acusándola de tratar de aislar a China comunista, y el martes habían apoyado el rearme alemán.

Para derrotar las propuestas relativas al reclutamiento, Attlee y su lugarteniente, el exministro de Relaciones Exteriores, Herbert Morrison, no tuvieron necesidad de hablar.

Viajaron a Colombia industriales de E. U.

NUEVA YORK, 1o. (UP). — Un grupo de 25 prominentes hombres de negocios e industriales de Estados Unidos salió esta mañana en un superconstellation de la línea Avianca, rumbo a Colombia.

Beaverbrook donará sus acciones para fines educativos

LONDRES, 1o. (UP). — Lord Beaverbrook, propietario del grupo de periódicos "Express" anunció que donará todas las acciones ordinarias de su propiedad a la "Fundación Beaverbrook" para que invierta los dividendos en propósitos educativos.

El famoso editor británico —nacido en el Canadá— no reveló a cuánto ascienden los dividendos pero se sabe que sus cuatro periódicos producen 20.400.000 libras (unos 57.200.000 dólares) anuales.

Los cuatro periódicos son el "Daily Express", el "Sunday Press", el "Evening Standard" y el "Glasgow Evening Citizen".

Este es el segundo donativo de tal naturaleza que hace Lord Beaverbrook. En enero de 1954 donó una buena parte de las acciones de sus empresas periodísticas a la "Fundación Beaverbrook" que es una institución caritativa. Como consecuencia de esa donación perdió la mayoría de las acciones de sus periódicos.

Ahora es la fundación la que tiene el control de ellos.

Pío XII exhortó a que se elimine la posibilidad de la guerra atómica

CASTEL GANDOLFO, 1o. (UP). — Pío XII encareció anoche al mundo que agote todos los medios para que, mediante acuerdos internacionales, se elimine la posibilidad de la guerra atómica, "a menos que se la limite estrictamente a las necesidades de la defensa".

El Papa formuló su exhortación en la tercera audiencia que concede en tres días sucesivos. Habló ante unos 500 delegados participantes en la octava asamblea de la Asociación Médica Mundial, reunida actualmente en Roma.

Media hora duró el discurso del Santo Padre, que asimismo pidió a los médicos que tengan presentes las graves posibilidades de experimentar con los seres humanos, de hacerlo con sus propios organismos o de emplear con fines médicos órganos extraídos de cadáveres.

Sostuvo el Sumo Pontífice que "no puede caber duda alguna" de que lanzar una moderna guerra total "sin justo motivo" constituiría "un crimen acreedor a las más severas sanciones nacionales e internacionales". Y añadió: "La cuestión de la guerra atómica, bacteriológica y química no puede ser planteada ni siquiera en principio, excepto cuando se la considere indispensable para defenderse uno mismo de las condiciones existentes. Y aun entonces, hay que agotar todos los medios para evitar por intermedio de los convenios internacionales o imponiendo a su recurso límites tan precisos y definidos que sus efectos se confinen a las estrictas demandas de la defensa".

Seguidamente el Papa afirmó que la guerra atómica, bacteriológica y química "debe ser rechazada por inmoral", cuando se sale de la fiscalización humana. "En este caso —añadió— no es más una cuestión de "defensa" contra la injusticia, ni la "salvaguardia" de las posesiones legítimas, sino de la pura y simple aniquilación de toda vida humana dentro del radio de acción, y esto no es permitible bajo ningún concepto".

A continuación se refirió a un discurso que el año pasado dirigiera a los militares, en el que dijo: "La comunidad de los pueblos debe tener cuidado con los criminales sin conciencia que, para realizar sus planes ambiciosos, no vacilan en lanzar la guerra total. Para los pueblos no hay entonces otra alternativa que prepararse para el día en que deban defenderse".

Volviendo a la medicina Pío XII, señaló que es fácil comprender que la investigación y la práctica médica "no pueden desenvolverse sin experimentación con el hombre vivo. Pero es cuestión de conocer cuáles son las necesidades de la experimentación, sus límites, sus obstáculos y sus principios básicos. Una mente clara y equilibrada, continuó, puede admitir en el acto que la medicina "puede emplear cierto tratamiento en casos desesperados, cuando el hombre enfermo está perdido si no se opera, y siempre que exista un medicamento, un método, una operación que contenga cierta posibilidad de buen éxito".

EL Gral. PERON EXHORTO A UNA MAYOR PRODUCCION

(Viene de pág. 1a.)

tidad ayudémosles para que trabajen de día. Podríamos también resolver el problema poniendo el pan en tablas a la noche para lo comeríamos en mal estado al día siguiente. No sería esa una solución; le podríamos engañar dándole el pan temprano pero agrio. Como ha sucedido ya, se busca la mejor solución, pero son pequeñas cosas que suceden".

"Otros se quejan porque las panaderías no se abren los lunes. Los patrones han resuelto cerrar un día por semana. Yo creo que eso podría contemplarse. ¿No es justo que se cierre un día por semana? es mi apreciación personal. Se podrían hacer turnos como hacen las farmacias o se podría, si los patrones son dos o tienen un hijo, descansar un poco un día y otro día descansar otro. Esa sería una solución que bien podría dar solución al pedido de los consumidores y no tener un día cerrado las panaderías por semana. Sí que sería una cosa buena de colaboración, solución que puede encontrarse perfectamente bien si se tiene buena voluntad y para nosotros entonces y para que comprendan ellos la necesidad de aumentar $ 0.20 el valor del pan y que le aflojáramos en ésto del lunes, sería una cosa linda que alegraría a los dos, pero Uds. ven que son minucias, insignificancias. Nosotros no tenemos problemas, por eso tratan de crearlos.

"Otro problema que a menudo me suelen conversar a mí es el de la carne. Algunas veces escasea la carne y eso puede pasar por la época como ésta que estamos viviendo. Indudablemente los animales no están completos en su peso, vienen menos al mercado, se carnea menos y entonces falta un poquito de carne. Yo creo que es muy bueno; es muy bueno porque eso le da un descanso al hígado... Ya que somos tan poco obedientes al médico que nos dice: "No coma tanta carne", en fin, es una buena medida que quizás la naturaleza misma la está tomando para defensa de nuestra propia salud. Porque un argentino se queja de cualquier cosa, pero que se queje de que falta carne... esto es, vean, un pequeño cálculo aproximado: Estados Unidos tiene 160 millones de habitantes y tiene 80.000.000 de vacas y con eso comen los 160.000.000 de norteamericanos y todavía exportan una gran cantidad de carne. Nosotros, los argentinos, somos 18.000.000 escasos, tenemos 45.000.000 de vacas y 40 millones de ovejas y casi no tenemos carne para exportar. Y todavía nos quejamos porque comemos poca carne. Nosotros, cada uno de nosotros comemos por cinco norteamericanos que son los hombres mejor alimentados del mundo".

"Como Uds. ven, la gravedad del problema de la carne es terrible en la República Argentina, pero es terrible porque comemos demasiada carne. Bueno, señores, para qué voy a seguir extendiéndome en ese problema. Es bastante andar por una calle de Buenos Aires y somos todos gordos aquí. Nos podemos quejar de cualquier cosa, pero de que no comemos bien es lo único de lo que no podemos quejarnos".

El asunto de los precios

"El asunto de los precios es otro asunto también, indudablemente difícil, poder mantener sistemáticamente un escalón matemático de precios. Eso no se puede conseguir ni aunque todos nos juramentásemos. De manera que es en la técnica misma de la compra y la venta, de la distribución, de los costos, en un montón de factores que juegan, es donde los precios se van alterando. En este sector hay un coeficiente que es importante: el de los libros. Es ese un factor también que gravita extraordinariamente, y a ellos nos dirigimos especialmente a fin de mantener el equilibrio de los precios. Queremos mantener ese equilibrio porque es la base de todo nuestro sistema, y que no sea la intervención de la Dirección de Control de Precios y Abastecimiento, sino que el mejor control de precios y abastecimiento debe ser la conciencia de cada uno. Y cuando es necesario aumentar los precios, lo hacemos porque es justo.

"Señores, nosotros, y digo nosotros por decir el gobierno, no queremos otra cosa, como agentes del pueblo, que resolver este problema, esos pequeños problemas; capitalizar para el pueblo y asegurar a la patria una tranquilidad social y una tranquilidad política. Todo eso señores depende en alto grado del pueblo mismo. Hay un factor que es necesario que tengamos en cuenta por sobre todos los demás factores. Nosotros hemos organizado la economía, la hemos organizado en grado de que pueda ser planificada y conducida equilibradamente. Esto ya es una conquista extraordinaria para cualquier economía del mundo. Por ahora nos queda solamente el llevarla adelante, estableciendo cuál ha de ser el objetivo fundamental que nos permitirá alcanzar todos los otros o cualquiera subsidiario. Y esto es lo que yo quiero, antes de entrar directamente a considerar los factores del plan que voy a exponer, hacer resaltar con claridad porque este es, diremos, la estrella polar que debe guiarnos en todas las concepciones y en todas las soluciones de nuestra economía: me refiero a la productividad.

La productividad

"Organizada la economía y planificada la acción, nosotros podemos mejorar el estado de nuestras empresas y el standard de vida de nuestro pueblo solamente produciendo más. Produciendo más bajaremos los costos y bajaremos los precios y el poder adquisitivo de cada uno aumentará. Y produciendo más las empresas podrán vender a mejores precios y hacer mejores negocios, como así también habrá mayores márgenes para los que se encarguen de la distribución y comercialización de la producción. Todo este ciclo es el que conforma la satisfacción general de los objetivos perseguidos por nuestra economía popular. Si producimos más aquí no habrá ningún problema y la economía y la finanza argentina estará asegurada de la forma más imperturbable. Si no producimos más es inútil que tengamos ambiciones de ganar más y de estar mejor. Este es un dilema de hierro en que nuestra economía está encerrada. Lo único que yo puedo darles señores es una economía organizada y conducida equilibradamente. Lo demás debe hacerlo el pueblo, deben hacerlo los empresarios y deben hacerlo los obreros y deben hacerlo los consumidores.

"Señores y ahora quiero entrar someramente a la exposición del pequeño plan simple y objetivo como son todos los planes que nosotros presentamos para ser cumplidos por el pueblo. En primer lugar son de características del momento económico actual. Durante el primer semestre de 1954 se continuó observando en general las características favorables similares a las registradas a fines del año anterior y que la producción y las transacciones ya habían comenzado el franco período de recuperación. La actividad industrial mantuvo los niveles del último semestre de 1953. El renglón agrario influyó favorablemente en su buena cosecha de 1953 y 1954. De acuerdo con las actividades de siembra y también se esperan iguales resultados para la cosecha actual, sobre todo del maíz. En lo que respecta a la explotación ganadera, en este semestre se registró un aumento del 14 por ciento de la faena con respecto al mismo período del año anterior. Además se observa que se está reteniendo una mayor proporción de vientres, con lo que se favorece el aumento de nuestros planteles.

"El comercio exterior siguió acusando saldos positivos, no obstante que se han aumentado considerablemente las importaciones para mantener adecuadamente abastecido el mercado. La creación de nuevos medios de pagos fué un 33 por ciento menor que en el primer semestre del año anterior. El mercado de valores contó con mayor abundancia de fondos disponibles, lo que determinó una gran actividad que se refleja en los volúmenes de operaciones como no se había registrado en el país desde 1949. Frente a estos aspectos favorables se advierte, sin embargo, que existen ciertos factores latentes que pueden provocar presiones de índole inflacionista. Así se observa una tendencia alcista en los precios de muchos sectores de la actividad, lo que se refleja en el costo del nivel de vida, cuyo índice comenzó a ascender a partir de abril último a raíz de los convenios sobre salarios. Faltan aún establecer aumentos a los trabajadores de algunas ramas de la producción y también están pendientes ciertos reajustes de precios, unido esto al hecho, que el efecto total de los mayores costos de producción se produce recién de cierto tiempo, hace prever que ese factor puede continuar aun incidiendo sobre los precios. Señores, en síntesis, este es el panorama que nosotros en grandes líneas podemos establecer como punto de partida para toda apreciación posterior.

El equilibrio del presupuesto

"A todo ello se suma la necesidad de nivelar y equilibrar el presupuesto nacional, asunto que nosotros hemos visto ya desde mucho tiempo antes y estamos en la tarea de realizar un ajuste sustancial en los gastos públicos. Ajuste que es indispensable, no solamente porque gravita negativamente en el equilibrio que queremos establecer, sino que queremos también corregir errores de concepto en la imputación presupuestaria y que existe desde hace mucho tiempo. En otras palabras y popularmente dicho, hay demasiada gente colgada del presupuesto nacional que hay que descolgaría. Me refiero en esto no solamente al Estado, sino a algunas excepciones, ya que viven siempre a la sombra del presupuesto nacional. El presupuesto nacional debe ser para los servicios públicos, para los agentes del Estado y para la administración estatal. Las demás instituciones deben vivir por sí, deben trabajar y deben arbitrarse los medios para subsistir. El problema es bien simple, con el actual presupuesto ajustado a un plan de economía, los mejoramientos realizados en la administración en favor de los agentes del Estado en sus sueldos y jornales no llega a un aumento vegetativo y extraordinario que implicaría el déficit bastante pronunciado en el presupuesto futuro. Para evitarlo hay solamente dos caminos, o humanizar los impuestos o reducir los gastos. Aquí se trata de un balance simple en el cual no caben otras combinaciones. Exigir es mucho peor que cualquiera de estos dos remedios y nosotros no vamos a recurrir a ellos. De manera que como no creo que sea factible ni conveniente aumentar impuestos, no queda otro remedio que reducir los gastos. Y es esto lo que estamos decididos a hacer. Señores, cuando yo hablo de gente que vive a la sombra del presupuesto nacional, no lo hago como una idea de crítica, sino como una interpretación de la función presupuestaria. Nosotros concebimos el presupuesto como un gasto mínimo que la Nación debe hacer al Estado para mantener las indispensables instituciones estatales, asegurar su buena administración y tener una dirección adecuada para que cada argentino pueda ser feliz y progresar en nuestra tierra.

La supresión de ciertos gastos

"Por otra parte, esas instituciones que viven del Estado son las que más se quejan contra los impuestos, y son, a la vez, las que protestan contra los excesivos gastos públicos. Entonces vamos a darles también un poquito el gusto a ellos como les gusta a todos los demás, reduciéndolos a lo indispensable. Porque mis deseos serían de dotar constantemente de todos los medios para que todos ellos vivieran opíparamente. Pero desgraciadamente mi deber de funcionario no está de acuerdo con mis ardientes deseos al respecto. De manera que desde ya dejo establecido ese punto de vista como la orientación política presupuestaria del actual gobierno de la Nación.

"Suprimiremos todo aquello que no vaya directamente a las finalidades expresadas, suprimiendo todas las partidas de subvención y gastos reservados. ¡Se acabó todo eso! Ahora son partidas las cuales están imputadas en el presupuesto y de las cuales no se puede salir por ninguna causa ni ninguna dirección que no sea la que establece la ley de presupuesto de la Nación. Todo esto es un compromiso que tenemos los ministros y el presidente que habla. De manera que tenemos que cumplirlo porque estamos perfectamente en claro que ese es nuestro deber, que esa es nuestra obligación. En consecuencia lo debemos cumplir pidiendo desde ya disculpas por no ser tan generosos como nosotros desearíamos. Pero es más honrado ser tacaño con lo ajeno que regalarlo.

El costo de la vida

"Sobre el objetivo a alcanzar en este plan, señores, es muy simple: nosotros tenemos un principio de racionalización y planificación y queremos alcanzarlo en la mejor medida. A fines de marzo último yo expresé que la economía había vuelto a retomar un punto de equilibrio firme y promisorio. Desde entonces los hechos han confirmado esa situación favorable que se ha venido afianzando día a día. Sobre esta base dije en aquella oportunidad que la finalidad inmediata de la obra a desarrollar sería traducir en la elevación del poder adquisitivo del trabajador como una consecuencia lógica del mejoramiento general de la economía. Manifesté también que el bienestar del obrero no se mide solamente por la cantidad de pesos que se recibe sino por el poder de compra de esos pesos, lo cual depende también de los precios que debe pagar por los bienes y servicios que consume. La relación entre los índices del salario monetario y del costo de la vida da la medida del llamado salario real y define cuál es su poder adquisitivo.

"Asimismo expliqué que dicho índice de salario real había pasado desde un máximo de 125 en 1949 a sólo 86 en 1952, principalmente como consecuencia de la pérdida de cosechas. Posteriormente se fué recuperando hasta llegar a 105 a principios de 1954. En ese momento se pensó que con motivo de los nuevos convenios de trabajo el índice podría subir hasta 115.

"El propósito así previsto se ha cumplido en distintas etapas comenzando en la primera de ellas con un aumento medio de un 20 por ciento de los salarios monetarios. Se había estimado inicialmente que existían empresas que estarían en condiciones de absorber los aumentos con sus propias utilidades; otras que podrían sólo efectuarlo parcialmente y otras para las cuales eventualmente había que considerar la adopción de medidas especiales.

"Para los artículos de primera necesidad se han establecido precios máximos para la venta de esas mercaderías. Vale decir, que al efectuar los aumentos de salarios ya se previó que iba a ser necesario el ajuste de algunos precios. Se han adoptado medidas para que estos ajustes sean los más reducidos posibles, en forma de moderar su incidencia en el costo de la vida ya que de otro modo el alza de los precios podría llegar a neutralizar los aumentos de salarios. Es evidente la necesidad de contemplar algunos aumentos en los precios de ciertos artículos con la incidencia total sobre el nivel de costo de vida podrá relegarse en un aumento del 10 al 11 por ciento. Si se tiene en cuenta que el promedio de aumento en los salarios monetarios fué de un 20 por ciento, será evidente que se ha logrado teóricamente en términos generales el propósito de mejorar el poder adquisitivo del trabajador, elevando el salario real a un nivel de 115, índice previsto a comienzos de año.

"El objetivo a alcanzar deberá consistir ahora en consolidar este nuevo nivel de vida como otra etapa en el constante aumento del standard de vida de la población. En síntesis, debemos proseguir nuestra política de estímulo al desarrollo económico cuidando evitar procesos inflacionistas perjudiciales.

"Para asegurar la consecución y mantenimiento del nuevo equilibrio es indispensable ejecutar enérgicamente una política a corto plazo y cabe requerir, como siempre, la colaboración de todos y cada uno de los distintos sectores de la economía. En un país como el nuestro en que la justicia distributiva ha alcanzado su máxima expresión, el aumento del salario real de los trabajadores podría realizarse solamente si se obtiene una mayor producción. Ya no es posible que se beneficie un determinado sector de la actividad económica mediante el aumento de su participación en la distribución de la riqueza nacional en detrimento del resto, sino que la mayor retribución únicamente se ha de lograr elevando la cantidad de bienes a repartir. De esta manera el beneficio es general y el mejoramiento de la situación se realiza armónicamente. Por consiguiente, el aumento producido ya en el salario real debe considerarse, en realidad, como un anticipo y como tal debe ser consolidado para lograr que sus efectos sean estables y permanentes. Se hace este planteamiento franco de los problemas económicos para que la población conozca no sólo los planes de gobierno de largo alcance, como por ejemplo el segundo plan quinquenal, sino también la política a corto plazo. La ventaja de ese conocimiento es que el pueblo está así en mejores condiciones para ayudar a que esa política se materialice.

"En primer lugar, el conocimiento completo de la situación evita la formación de una psicosis de la población cuando, por ejemplo, por sólo pensar que habrá de producirse una inflación se distorsionan las relaciones económicas normales y entonces la inflación encuentra campo propicio para ello.

"En segundo término hace posible materializar en hechos positivos la conjunción de esfuerzos como los que se mencionan a continuación y que representan nuestro verdadero plan de acción a desarrollar".

La Santa Sede honró con una distinción al Dr. Alberto C. Castaño

BUENOS AIRES, 1º (APA) — Con el título de "Comendador de la Orden de San Gregorio Magno" ha sido honrado por el Sumo Pontífice Pío XII, el Dr. Alberto Carlos Castaño, profesor honorario de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Dicha distinción ha sido comunicada al mencionado facultativo por el prosecretario de Estado monseñor Juan Bautista Montini.

El Dr. Castaño ha sido acreedor a tan honrosa distinción por su labor profesional prestada a numerosas congregaciones religiosas, por su actuación como presidente del Consorcio de Médicos Católicos y por su labor en la Acción Católica, como así también por su prolífica tarea docente durante 22 años en la docencia dictando cursos para post graduados, donde hizo conocer las directivas de la Iglesia enseñando deontología médica basada en la ley natural.

PROPICIA UN VASTO PLAN DE CAMINOS Y AUTOPISTAS EL P.E.

BUENOS AIRES, 1o. (APA) — El Poder Ejecutivo ha remitido al Senado un proyecto de ley por cuyo artículo 1o. se lo autoriza para ejecutar un plan de construcción de autopistas, caminos y caminos complementarios y de acceso a los mismos. Conjuntamente con la realización de las obras a que se hace referencia el Poder Ejecutivo pondrá en ejecución un plan de colonización de las tierras no explotadas en condiciones racionales adecuadas, comprendidas en las zonas de influencia de dichas obras.

Por el artículo 2o. se establece que, a lo largo de los caminos y autopistas que se construyan y conforme a lo determinado en los proyectos, planes y presupuestos que apruebe el Poder Ejecutivo se constituirán, en forma conjunta, aisladamente o para completar núcleos preestablecidos, los siguientes centros: a) unidades económicas familiares de colonización; b) zonas agropecuarias; c) zonas urbanas; d) zonas industriales; e) zonas forestales; f) zonas balnearias; g) zonas turísticas; h) zonas portuarias.

Por el artículo 3o. se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles afectados a los fines correspondientes. A estos efectos establécese que la declaración de utilidad pública que el mismo prescribe, comprende una faja de tierra de 200 metros en toda la extensión de los caminos proyectados para construir las autopistas y su correspondiente zona vial; una faja de tierra de un ancho básico de 50 metros en toda la extensión de los caminos complementarios y de acceso a las autopistas desde zonas agropecuarias, así como las unidades económicas y demás realizaciones que comprende el proyecto; 3o.) las canteras y yacimientos necesarios a la obtención de materiales destinados a la construcción de la zona vial y obras complementarias que se encuentren dentro de una franja de terreno de 50 kilómetros a cada lado de la zona vial, siempre que dichas canteras o yacimientos no estuvieran en explotación.

Los planes viales que se encaren en cumplimiento de esta ley deberán ser ejecutados por la Administración General de Vialidad Nacional —por administración o por contrato— mediante la intervención, en este último caso, de empresas constituidas o a constituirse a tal efecto.

Para atender la financiación de los gastos que origine la construcción de las obras previstas en esta ley se crea un fondo especial que se integrará con un aporte anual de hasta 200.000.000 de pesos del producido de la negociación de títulos por el término de quince años; con el importe equivalente de hasta el 10 por ciento del producido nacional de la energía; y con cualquier otro recurso o medio de financiación que se estableciera en el futuro. La compra y transferencia a título oneroso de automóviles, camiones, camionetas, jeeps, motocicletas y motonetas quedará sujeta durante 15 años en todo el país a un impuesto, que pagará el adquirente de 200 pesos a 10.000 pesos por unidad; y esos fondos pasarán a integrar la financiación prevista así como los que provengan de un impuesto interno a las cubiertas del 15 por ciento extra, durante 15 años. De los recursos totales que se ingresen a este fondo, el 20 por ciento será transferido a la Administración General de Vialidad Nacional.

El artículo 19 de la proyectada ley establece que dos años después de libradas las obras al servicio se revaluarán las propiedades por unidades de superficie imponible comprendidas en una extensión no mayor de 10 kilómetros a cada lado del camino y las que hayan recibido un mayor valor contribuirán al pago de la obra efectuada con una suma no inferior al 50 por ciento del mayor valor recibido por cada una. Esta contribución se cobrará en cuotas anuales en diez años y el que pagare al contado gozará de un 25 por ciento de descuento.

El Poder Ejecutivo, dentro del plazo de 90 días reglamentará la aplicación de las disposiciones de la presente ley, y fijará la fecha a partir de la cual regirán los impuestos creados por la misma.

Designó jurados asesores la Comisión de Cultura

BUENOS AIRES, 1º (APA) — La Comisión Nacional de Cultura ha procedido a la designación de las comisiones asesoras que actuarán en los concursos nacionales y regionales. Las mismas quedaron constituidas de la siguiente manera: ciencias físicas, químicas y matemáticas: sacerdote Juan Bussolini, Ing. Ernesto Galloni y Dres. Julio Orozco Díaz, Ciro Rietti y José Antonio Balseiro; ciencias aplicadas y tecnológicas, arquitectos Jorge Sabaté, Carlos Becker y Juan Kurchan e ingenieros Héctor Ceppi y Alfredo Galmarini; crítica literaria social y de costumbres: Dres. Pablo Rassello y Claudio Albornoz y Sres. Miguel Angel Etcheverrigaray, F. García Giménez y Tomás de Lara; arqueología y filología, Enrique Palavecino, A. Zapata Gollán, Luis Alfonso y Alberto Fryleas; producción teatral, Alberto Vacarezza, Luis Rodríguez Acasuso, J. Oscar Ponferrada, Armando Discépolo y Alejandro Berruti; etnología, arqueología e historia de las regiones del norte, andina y litoral, Juan Draghi Lucero, Rafael Jijena Sánchez y Carlos Abregú Virreira; de las regiones bonaerenses, pampeana y patagónica, A. R. Cortázar, Bruno Jacovella y Carlos Vega. Premio Iniciación: María Angélica Domínguez, Alberto Franco y Horacio Raga Molina; patentes argentinas de invención, Guillermo Riggi O'Dwyer, Juan Carlos Calusio y Félix San Martín.

A una delegación de viajantes recibió el primer mandatario

BUENOS AIRES, 1o. (APA). — El primer mandatario, general Perón, recibió a una delegación de afiliados de la Asociación de Viajantes de Comercio que lo saludaron con motivo de celebrarse en la fecha el "Día del Viajante".

Los visitantes fueron acompañados del ministro del Interior y Justicia, Sr. Angel G. Borlenghi, y luego de saludar el general Perón a cada uno de los presentes, usó de la palabra el secretario general de la entidad, Sr. José Luis Betta, para agradecer la deferencia que había tenido el presidente al recibirlo. Posteriormente le hizo entrega de la llave simbólica del edificio de la nueva entidad. Seguidamente habló el primer mandatario, quien en un breve discurso se refirió a la unidad gremial. Finalmente el presidente suscribió el libro de oro de la Asociación de Viajantes de Comercio.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 1º (APA) — El general Perón se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 8.30 prestando atención a diferentes asuntos de Estado con sus colaboradores inmediatos.

El jefe del Estado recibió en primer término al intendente municipal, arquitecto Sabaté. Seguidamente pasaron a su despacho el industrial norteamericano Henry J. Kaiser y los miembros de su comitiva. Estuvieron presentes durante la entrevista el secretario del Poder Ejecutivo en Asuntos Económicos, Dr. Alfredo Gómez Morales, y el ministro de Aeronáutica, brigadier mayor Juan Ignacio San Martín.

Sobre la producción de caña de azúcar se ha dado un informe

BUENOS AIRES, 1o. (APA) — La Dirección Nacional del Servicio Estadístico, informó que de acuerdo a las cifras que arroja el primer cálculo estimativo realizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la producción de caña de azúcar de la campaña 1953-54 es de 9.847.907 toneladas y supera a la del año anterior en 2,8 por ciento y a los niveles medios registrados en el decenio y quinquenio últimos en 20 y 19,5 por ciento respectivamente.

Esta cifra no ha sido superada en la historia de nuestra agricultura y es la resultante del interés demostrado por los agricultores por el cultivo de caña de azúcar que se refleja en el aumento del área sembrada (268,8 miles de hectáreas). El tonelaje que espera obtener proviene en un 73,6 por ciento de los cultivos radicados en la provincia de Tucumán; de un 11,3 por ciento de Jujuy; 6,8 por ciento de Salta y de un 4,77 por ciento de Santa Fe. Merece destacarse el incremento que se registra en la provincia de Santa Fe que acusa un aumento de 26,9 por ciento con relación al año anterior y en Jujuy 6,2 por ciento. Respecto a las demás zonas típicas también se han registrado aumentos (Tucumán y Salta, 1,4 por ciento).

Nuevas industrias se radicarán en el país

BUENOS AIRES, 1o. (APA) — Una planta industrial para la producción de cortisona y otra destinada a fabricar hojas de sierra para cortar metales, serán instaladas en el país al amparo de las disposiciones de la ley de inversiones extranjeras.

Ambas operaciones, según lo informó la Comisión Interministerial de Inversiones Extranjeras dependiente de la Secretaría de Asuntos Económicos, fueron aprobadas mediante sendos decretos del Poder Ejecutivo.

La autorización para instalar la planta productora de cortisona o hidrocortisona fué conferida a la firma Merck (North América Inc.) La fábrica deberá entrar en producción dentro de los 18 meses de la fecha.

La firma Juan Kerik y Cía. S.R.L., por su parte, fué autorizada a efectuar inversiones de capital extranjero para la instalación y puesta en funcionamiento de una planta industrial, cuya actividad principal será la producción de hojas de sierra para cortar metales en acero al carbono y en acero rápido. La planta también deberá entrar en funcionamiento dentro de los 18 meses con una capacidad de producción de 150.000 docenas de hojas anuales, habiéndose establecido un plazo de tres meses desde su funcionamiento para alcanzarla.

En los considerandos de ambos decretos se hace mérito de que la instalación de las citadas plantas permitirá una satisfactoria economía de divisas como consecuencia de la reducción de las respectivas importaciones.

NUMEROSAS INICIATIVAS APROBARON LAS CAMARAS DEL CONGRESO NACIONAL

BUENOS AIRES, 1º (APA) — Con su sesión de ayer, cerró la Cámara de Diputados, el período ordinario de sesiones correspondiente al corriente año. Numerosos fueron los asuntos tratados en la ocasión, convirtiéndose en ley, los proyectos del Poder Ejecutivo sobre la creación del Instituto Nacional de Granos y Elevadores y del Instituto Nacional de Carnes, que pasarán a tener carácter descentralizado, dependiendo del Ministerio de Comercio.

Luego se convirtió en ley el proyecto que crea un régimen de fiscalización de empresas del Estado y la iniciativa del aumento porcentual a las inversiones para obras previstas en el 2o. plan quinquenal. Asimismo se aprobaron las modificaciones introducidas por el Senado a un proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a vender inmuebles de propiedad de la Nación a sindicatos, asociaciones, etc.

Inmediatamente se dió fuerza de ley a numerosos proyectos: organización de la justicia en los territorios nacionales; construcción de autopistas, caminos y otras obras viales; ratificación del artículo 6o. del Estatuto del Docente en la parte que se refiere a los haberes jubilatorios; competencia exclusiva del Estado para otorgar títulos para la docencia.

La Cámara, por moción del Sr. Miel Asquía, rindió homenaje a la Sra. Eva Perón, haciendo uso de la palabra la señora Piovano. Se pasó a un cuarto intermedio de cinco minutos para permitir la colocación de una ofrenda floral a Eva Perón en el busto del salón "Mártir del Trabajo".

Finalmente, como último punto a tratar en el período, se aprobó la iniciativa para la creación del Registro Nacional Genealógico de Reproductores Puros de Pedigree, quedando luego de breve debate, convertido en ley.

A continuación el Dr. Benítez, presidente del cuerpo, anunció que no habiendo más asuntos a tratar, quedaba levantada la sesión, finalizando en consecuencia, el período ordinario de sesiones del corriente año.

Prorrumpieron en aplausos los legisladores peronistas quienes luego de entonar una marcha partidaria, fueron abandonando el recinto.

Ultima sesión del Senado

BUENOS AIRES, 1º (APA) — Con la aprobación de varias iniciativas venidas de Diputados, comenzó su última sesión la Cámara de Senadores de la Nación. Entre ellas figuró la de la creación del registro genealógico de reproductores puros de pedigree.

A continuación la Cámara rindió homenaje a los marinos del "General San Martín", resolviendo también remitir nota al Senado de Chile expresando el agradecimiento al gobierno hermano, por las providencias adoptadas para la búsqueda del barco argentino.

Posteriormente se aprobaron proyectos sobre expropiación de tierras en Quilmes para destinarlas a la instalación de Obras Sanitarias de la Nación; creación de tribunales de justicia en los territorios nacionales; construcción de autopistas y caminos; otorgar las dietas que correspondían al ex diputado Piaggio a la viuda del extinto; un proyecto que autoriza a vender directamente a particulares fracciones de terrenos de propiedad fiscal; supresión de la discriminación entre hijos legítimos e ilegítimos; reforma al régimen de pensiones y jubilaciones.

A esta altura se pasó a cuarto intermedio y finalmente se dió aprobación a diversas iniciativas, haciendo uso de la palabra la señora Castañeira, a modo de despedida a los senadores que terminaban virtualmente su mandato. Luego el señor Riera sintetizó la labor realizada en el período para rendir a continuación homenaje a la Sra. Eva Perón guardando un minuto de silencio.

Adhiere al homenaje a las víctimas del 'San Martín' la CGT

BUENOS AIRES, 1o. (APA) La Confederación General del Trabajo dió a conocer un comunicado que lleva la firma de su titular Sr. Eduardo Vuletich, adhiriendo al duelo que enluta al país por la desaparición del carguero "General San Martín".

Dicho mensaje expresa: "Ante la tragedia que enluta a los hogares de un puñado de hombres de mar muertos en el cumplimiento de su deber y entendiendo que los trabajadores justicialistas deben hacer suya las alegrías y los pesares de la gran familia que integra el movimiento obrero argentino, la Confederación General del Trabajo adhiere al dolor popular provocado por el infausto acontecimiento y hace llegar sus condolencias a los familiares de las víctimas".

Condolencias del Gral. Ibáñez

BUENOS AIRES, 1o. (APA). — Con motivo del duelo de la marina mercante argentina por la desaparición de los tripulantes del carguero "San Martín", el presidente de Chile, general Carlos Ibáñez del Campo, envió al primer magistrado el siguiente telegrama: "Desgraciadamente hemos perdido toda esperanza de encontrar vida en la búsqueda de los restos del vapor "San Martín". Reciba V. E. mi más sincero sentimiento de pesar por la irreparable pérdida que enluta a la prestigiosa marina mercante argentina. Lo abraza cordialmente Carlos Ibáñez del Campo".

El Gral. Perón contestó al mandatario chileno con un telegrama concebido en los siguientes términos: "Agradezco profundamente sus condolencias por la enorme desgracia que para el pueblo argentino significa la desaparición de los tripulantes de nuestro vapor "San Martín", quedando eternamente reconocido por la fraternal solidaridad con que nos ha acompañado V. E. y el pueblo chileno, demostrando una vez más la inquebrantable amistad que nos une. Un cordial y grande abrazo".

Sobre los quebrantos comerciales del mes de setiembre informóse

BUENOS AIRES, 1o. (APA). — El monto de los quebrantos comerciales y civiles registrando en el mes de setiembre en todo el país, según lo informa el diario especializado "El Avisador Mercantil" se eleva a 44.722.734 pesos, cifras estas que resultan ser las más bajas de los últimos trece meses. El total mencionado, producto de 148 juicios, es inferior en pesos 13.770.314 pesos con respecto al mismo mes de 1953 que tuvo, en cambio, 35 juicios menos.

Geográficamente clasificadas las falencias, corresponde el mayor volumen a la capital federal con 22.71[illegible] pesos; síguele la provincia de Córdoba, con 7.769.[illegible] pesos; luego Buenos Aires con pesos 7.019.288; Santa Fe con pesos 3.701.592; Mendoza con 1.866.168 pesos; Tucumán con 859.311 pesos; Santiago del Estero con 314.242 pesos; Presidente Perón con 282.601 pesos; Catamarca con 172.466 pesos y Jujuy, con 153.970 pesos.

Distribuídos los desequilibrios por índole y número, corresponden: convocatorias, 43 juicios por pesos 33.373.605; quiebras, 90 juicios por pesos 9.669.647 y 14 concursos civiles por 1.679.482 pesos.

Han sido las actividades más afectadas por las bancarrotas en el mes que terminó, las siguientes: frigoríficos y fábricas de hielo, 6.547.829 pesos; empresas de construcción, $ 6.223.931; tejidos, 4.966.822 pesos; carpinterías, 2.618.983 pesos; tiendas, 2.373.733 pesos; máquinas y motores, 1.698.494 pesos; materiales para construcción, 1.680.071 pesos; metalurgia, 1.533.032 pesos; vinos y licores, 1.520.237 pesos; sastrerías y artículos para hombre, 1.421.444 pesos y fábrica de calzado, 1.070.766 pesos.

El Senado prestó diversos acuerdos

BUENOS AIRES, 1o. (APA). — Antes de celebrar su sesión pública, el Senado de la Nación realizó una breve sesión secreta. Al término de la misma se informó que el cuerpo había prestado los siguientes acuerdos: en la justicia, doctores Benito Fernández, Ignacio Adolfo Carranza Mujica, José Norberto García Leiva, Ovidio Braggio, Roque Ricardo Demonte, Nicolás Benjamín de la Vega, Ramón Antonio Montoya, Mario Octavio Iturbe, José Víctor Manuel Zabala, Juan Esteban Mugnone, José Francisco Argibay Molina, Luis Gabriel Segura, Jorge Luque y Carlos Augusto Gentile, como jueces nacionales de primera instancia, y Francisco Madariaga fiscal de Cámara Nacional de Apelaciones; en la diplomacia: Jorge Gastón Blanco Villalta, promovido a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase, en la actualidad era funcionario de la categoría "D", consejero de primera clase y cónsul general de primera clase.

Viajó a Mercedes el Gral. Franklin Lucero

BUENOS AIRES, 1º (APA) — A las 6.15 de hoy partió desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires el ministro de Ejército, general Franklin Lucero, con destino a Mercedes (Corrientes). Le acompañan el comandante en jefe del Ejército, general Domingo Molina, y el comandante general del interior, general Emilio Forcher, y el Dr. Cavagna Martínez.

El general Lucero presidirá la inauguración del centro de instrucción "General Perón".

EE. UU. aumentaría su ayuda a los países de América latina

WASHINGTON, 1o. (UP). — El senador republicano por Indiana, Sr. William E. Jenner, expresó su satisfacción "de que el gobierno está revisando su política para fortalecer la economía de América latina".

"En los últimos días, expresó, he leído en los diarios la declaración del subsecretario de Estado, Sr. Henry F. Holland, de que Estados Unidos ha fortalecido su política para mejorar la situación económica de América. Aquí en nuestro propio continente, están las naciones con las cuales deberíamos mantener las relaciones más amistosas. Nosotros dependemos mutuamente, no sólo para la defensa, sino para el comercio y la cultura".

El legislador republicano formuló la declaración en relación con la publicación del testimonio hecho por el Sr. Spruille Braden, ante el subcomité de Seguridad Interna del Senado, del que es presidente el Sr. Jenner.

Dijo el senador que los representantes diplomáticos en América latina deben tener habilidad, integridad y lealtad y recordó que el general Mark Clark, manifestó al subcomité que Estados Unidos no está debidamente representado en muchos cargos en el exterior. Al testimonio de Braden se le dió gran publicidad en la pasada primavera.

Ch. Dior exhibirá modelos en Londres

LONDRES, 1o. (UP). — Christian Dior comenzó su batalla por alzar la figura de la mujer británica y su primer objetivo fué la princesa Margarita, cuya figura es la envidiada de todas las princesas de Europa... y de muchas otras mujeres que no son princesas.

Ante el entusiasmo general —que quizás no compartieron los modistas británicos— el "couturier" francés anunció en una conferencia de prensa que exhibirá todos sus modelos en el palacio Blenheim el 3 de noviembre y añadió que la princesa Margarita sería la invitada de honor.

En la exhibición, organizada a beneficio de la Cruz Roja británica, se espera recaudar unas 7.000 libras esterlinas (19.600 dólares) y dará a Dior la oportunidad de tratar de persuadir a la princesa que use uno de sus creaciones.

Ante la presencia de la duquesa de Marlborough, que le escuchaba con atención por encima de su espalda, Dior manifestó que la princesa Margarita "tiene suficiente gusto" pero no dijo que tratara de convencerla de que debe usar uno de sus vestidos.

"Tengamos confianza", murmuró la duquesa, que es admiradora ferviente del "couturier".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 4[illegible]

El equilibrio económico nacional

El mensaje dirigido esta mañana por el primer magistrado a todo el país analiza con rigurosa objetividad la situación económica nacional y enuncia un plan de realizaciones inmediatas para mantener un equilibrio entre precios y salarios, gastos y recursos del Estado, absolutamente necesario para asegurar los beneficios de una política social que se orienta hacia el paulatino mejoramiento del nivel de vida de la población. En el doble aspecto del análisis de los distintos factores que podrían acentuar la curva de la inflación y de las soluciones propuestas, revela una apreciación realista del problema y una encomiable decisión por superar todas las dificultades, con la estrecha colaboración del gobierno y de los sectores que integran la comunidad.

La reactualización de los convenios de trabajo que expiraron en marzo del corriente año ha traído como consecuencia la elevación en los precios de algunos artículos de primera necesidad. Es éste un fenómeno natural, que responde a una ley económica que no se puede eludir. Mayores salarios, derivan en mayores costos de producción y por ende son los precios y la capacidad de las empresas y organizaciones industriales y comerciales los que deben absorber esos aumentos de jornales y servicios sociales. Para que esa incidencia no recaiga en su totalidad en los precios, se impone una mayor producción y la estrecha colaboración del empresario para mejorar y renovar los equipos fabriles, racionalizar las faenas y adecuar los sistemas de comercialización a las necesidades de los consumidores.

Si se reduce el poder adquisitivo del salario en la misma proporción en que éste fue aumentado para mejorar el nivel de vida de los trabajadores, se cae insensiblemente en la espiral inflacionista con grave perjuicio para la economía de todos los sectores. Si por el contrario, y tal como lo anunció el presidente, entre el índice de los aumentos de salarios calculado en un veinte porciento y el de la elevación de los precios estimado hasta ahora en un once porciento, queda un saldo favorable para el asalariado, se puede concretar aquel objetivo inicial de elevar el standard de vida de la población. Pero como la carrera entre precios y salarios recién empieza, es necesario evitar que los primeros tomen el ascensor y a eso tienden precisamente las medidas que se propone aplicar el gobierno.

Como no es sólo el ajuste del salario el que influye en la carestía, el presidente anuncia la eliminación total y absoluta de todas las partidas de subsidio y gastos reservados del presupuesto, la racionalización de todos los egresos y la supresión de cargos innecesarios en la administración pública, para obtener una economía en el ejercicio de mil quinientos millones de pesos. Entre aumentar los impuestos para incrementar los recursos destinados a la atención de servicios públicos y sociales —tesis ésta que desecha de manera terminante el general Perón— y reducir los gastos, el gobierno, con buen criterio, opta por esta última solución que es la más atinada y conveniente para la economía nacional. El impuesto en definitiva lo absorbe el pueblo a través de los precios que abona por los artículos y bienes de consumo, de uso y de servicio y en consecuencia su congelación favorece a la economía popular.

Es éste el aporte, estimable por cierto, del gobierno, que tiene la responsabilidad de orientar, dirigir y planificar la economía y que se complementa con algunas medidas de control y de estímulo a la producción y para las que reclama el apoyo de los trabajadores y de los empresarios. El riguroso control en los precios admitiendo sólo los reajustes que se justifiquen fehacientemente; la expansión del crédito bancario para adquirir maquinarias, renovar los equipos industriales, mejorar la calidad, mecanizar el agro, aumentar el área de siembra y la reproducción del ganado, explotar intensivamente las fuentes de energía, defender los precios de las cosechas en el exterior, incrementar la exportación de manufacturas y afianzar el mercado accionario y de inversiones, es un amplio programa de gobierno destinado a consolidar la economía nacional. Claro está que todo este plan de realización inmediata, descansa, no sólo en el aporte y el esfuerzo del gobierno, sino en la colaboración que deben prestar los sectores del trabajo nacional para incrementar la producción con buena y eficiente mano de obra y una inteligente dirección de la industria y el comercio privados, que deben poner de relieve sus aptitudes para dirigir y administrar las empresas, conformándose con la obtención de justas y razonables utilidades. Sólo así serán acreedores del franco y decidido apoyo que les presta el Estado para cumplir con el objetivo fundamental de elevar el nivel de vida de la población y propender al progreso general. Producir más y mejor; reducir los costos; suprimir los gastos superfluos y conformarse con ganancias prudentes, es el programa de acción que le asigna el gobierno a las fuerzas del trabajo nacional y que deberá cumplirse en su totalidad para mantener el equilibrio de nuestra economía, que puede seguir siendo de abundancia, porque al país le sobran recursos naturales para continuar ocupando el lugar de privilegio de gran mercado productor de materias primas y manufacturas.

Tuvo lugar ayer una reunión de productores en Campo Andino

Ayer a mediodía tuvo lugar en el Centro Recreativo de la localidad de Campo Andino, la reunión de productores del campo y comerciantes de la región, convocada por la gerencia de zona del Banco de la Nación Argentina, a efectos de exhortar a los mismos para que aumenten el área de siembra del girasol.

En la reunión aludida, que fue presidida por el subgerente de la sucursal local señor Teodoro V. Ferrería, hizo uso de la palabra el mencionado funcionario, quien puso de manifiesto las razones fundamentales que tiene el gobierno de la Nación para requerir un esfuerzo más de los productores rurales en el sentido de incrementar en forma satisfactoria la siembra del oleaginoso, factor de suma importancia en estos momentos para aumentar la riqueza de la provincia, ya que se trata de un cultivo que encaja sin dificultad en las modalidades de nuestra explotación extensiva con cereales y lino, que dominan en esta región cerealera y donde precisamente se debe difundir el girasol con intensidad.

Asimismo se puso de manifiesto la función de fomento y estímulo de la economía nacional que realiza el Banco de la Nación Argentina, a través de sus créditos liberales y amplios, que contempla todas las necesidades y el interés colectivo de la población rural al dispensarse en forma abierta, confiada y sin retaceos.

El acto de referencia tuvo lugar con los auspicios de la "Sociedad Cooperativa Limitada de Tamberos "Campo Andino". Habló también su presidente Sr. Julio H. Ordóñez.

Notas de arte

Exposición de affiches y retratos en el Museo Provincial

La muestra de affiches, carátulas y carteles argentinos que simultáneamente con una exposición de retratos de plásticos conocidos, se inaugurará mañana en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, constituye una nota ilustrativa y de buen gusto, de mucho valor para una mejor apreciación de las variadas formas del arte plástico y también para el conocimiento de quienes, en una u otra forma, lo realizan entre nosotros. La mayoría de los retratos tomados por Bederman, González Acha y otros fotógrafos, pertenecen, como muchos de los affiches, a don Luis León de los Santos, el conocido benefactor del Museo. Los retratos, [illegible] algunos de artistas desaparecidos, como [illegible], o [illegible] del país, como Krotz, se exponen junto con una obra del plástico, lo que ayudará mejor a [illegible].

En la muestra de affiches, carátulas y carteles se pueden ver algunas expresiones artísticas de verdadero valor. En este sentido, el país está adelantado, como asimismo sus artes gráficas. Puede seguirse, también, el proceso de impresión del affiche, como en la serie de propiedad de la Lotería de la Provincia, que se expone en una sala especial. Llaman la atención, por su carácter, los carteles de algunas exposiciones, algunos affiches de turismo, y en general, el aprovechamiento de algunas síntesis plásticas que armonizan bien con los colores planos y la composición decorativa de los carteles.

Casa de Gobierno

Actividad del gobernador

El gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, esta mañana concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno donde cumplió gran actividad, concediendo también numerosas audiencias.

Después de conferenciar por separado con varios de los ministros, el primer mandatario recibió a representantes de la Federación de Entidades Mutualistas; al presidente del Banco Provincial Sr. Santos Gutiérrez y vocales del directorio que le presentaron sus saludos con motivo de cumplir el segundo año de labor en esa institución, participando también de la audiencia el asesor de asuntos técnicos Dr. Hipólito Bessone; al presidente de la Cámara de Diputados Sr. Edgardo Racca y varios legisladores que lo entrevistaron al finalizar el período ordinario legislativo; al delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Alberto Miles, acompañado por el interventor de la Federación de Textiles de Esperanza señor Hugo Mendoza y del asesor letrado de la Delegación Dr. Jorge Jozami; al presidente de la Corte Suprema de Justicia doctor Rafael M. Fusé y los magistrados recientemente promovidos Dres. Luis Kestens, José E. Amavet y Leonidas Muller, que le presentaron su saludo, siendo acompañados por el ministro de Gobierno Dr. Agustín Bassó; a una delegación del Sindicato de Viajantes; al delegado de la C.G.T. en Rosario señor Samuel Simay; director de Transportes Ing. Pablo Cilona; director de Asuntos Gremiales Dr. J. C. Weiss; director de la Empresa de Transportes de Rosario Ing. D. Saccone; y delegaciones de la Unión de Tranviarios y Asociación de Trabajadores Municipales de Rosario.

También entrevistó al gobernador, el gerente de sucursales del Banco Industrial Argentino Sr. Francisco A. Giribaldi, acompañado por el intendente municipal Dr. Hugo A. Núñez, el secretario de Hacienda de la comuna Ing. Leopoldo Van Lacke y el gerente del Banco Municipal señor Benjamín Alvarez, que invitaron al doctor Cárcamo al acto inaugural de la sucursal del Banco en esta ciudad a realizarse el 18 del mes en curso a las 11.

Se declara huésped oficial al embajador de España

Por decreto del P. E. se declaró huésped oficial de la provincia y especialmente de Rosario, al embajador de España en nuestro país D. Manuel Aznar y Zubigaray, quien mañana y el domingo visitará aquella ciudad para concurrir a la inauguración del Templo del Pilar en el que será entronizada la imagen de Nuestra Señora del Pilar.

Notas

Arte provincial

Por su misma extensión y su división en zonas geográficas bien determinadas, la Argentina está llamada a tener varias "provincias artísticas" dotadas de autonomía o características exclusivas. Incluso sin necesidad de referirse al porvenir, y sólo teniendo en cuenta lo que ahora acontece, puede afirmarse sin ninguna exageración que ya existen algunas de esas "provincias", entre las cuales se destacan la capital de la República; la pampa, al sur de Buenos Aires; el litoral a una y otra orilla del Paraná; la Mesopotamia argentina, la región del Noroeste (Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán y Sgo. del Estero), la de Cuyo, y quizás, con caracteres propios, la región central (Córdoba y La Rioja). Cada una de esas divisiones tiene por ahora una literatura en germen y artistas plásticos que buscan inspiración y asuntos en el medio natural, humano y social en que desenvuelven sus actividades. Por desgracia, como en los tiempos pasados, los mejores de entre ellos sienten la atracción de Buenos Aires, por lo que, desde que empiezan a sentir el aguijón o inquietud de su vocación artística, emigran a la metrópoli y se pierden para su terruño natal, al que regresan ya viejos, vencidos o vencedores, o no pisan nunca más. Ello se justifica por diversas razones, una de las cuales, y no la menor, es la necesidad económica. Del arte exclusivamente nadie vive en provincias. A esta razón se agrega la que suele expresarse con palabras del propio Jesucristo: "Nadie es profeta en su tierra", o no lo es, por lo menos, en tanto que no haya sido reconocido como tal fuera de sus límites. Para que los comprovincianos de un artista o escritor nuestro "descubran" su mérito, es preciso que antes se lo haya dado la ciudad que discierne el talento literario o artístico y premia a quienes lo poseen... cuando ya están, a veces, cansados de esperar. Pero, en su comarca natal, esos privilegiados son frecuentemente confundidos con los mistificadores o imitadores del talento, cuando no, simplemente anulados por éstos.

Tiempo llegará, con todo, en que las provincias, por el aumento de población, de riqueza y de cultura, llegarán a poseer bastante sentido crítico para saber quién es en ellas el que realmente vale y el que no vale, sin necesidad de que aquel reciba el espaldarazo de la crítica porteña antes de ser favorablemente juzgado por sus obras entre sus coterráneos y hasta entre sus ex compañeros de escuela y sus amigos personales.

En las naciones cultas de Europa, antes de este siglo de la velocidad y del trasiego humano, que tan poco favorecen el florecimiento del arte de provincias, cada región tenía sus poetas, sus autores dramáticos, sus pintores y escultores de inspiración y tendencias localistas dentro de lo general y común a todos los hombres, cuyas creaciones no deben confundirse con el "folklore" provincial. Hasta había "escuelas" regionales o provincianas que agrupaban, por ejemplo, las tendencias líricas de los poetas o las características de los pintores, escultores y músicos. Así, por ejemplo, y tanto en poesía como en pintura, había en España la escuela andaluza o sevillana, la castellana, la aragonesa y la levantina. En Italia, eran centros artísticos de importancia equivalente Roma, Florencia, Venecia y Nápoles. En Alemania, había un arte del Norte y otro del Sur, con manifestaciones muy distintas. En Francia, eran capitales dictatorias París, Burdeos, Marsella, Tours y alguna otra. De modo, pues, que si bien uno de estos centros (comúnmente aquel donde estaba situada la capital política de la nación) tenía cierta preeminencia, no por eso anulaba y desvalorizaba a los restantes.

Por muchas razones geográficas, de formación etnográfica, de distancia y de ambiente, es de suponer que la Argentina tenga en lo porvenir varias provincias y centros literarios y artísticos. Conviene favorecer en lo posible y no entorpecer por incomprensión el desarrollo de los mismos, de los que ya hay algo más que conatos o indicios de que se están formando.

La riqueza, variedad y autenticidad de la poesía, el arte y la literatura regionales, lo que es en suma riqueza espiritual de toda la nación, ganarán mucho con esa caracterización, que no debe ser buscada deliberadamente para no incurrir en estrechez provinciana, sino resultado espontáneo de la influencia del medio ambiente sobre poetas, literatos y artistas, sean cuales fueren los asuntos que estos elijan para sus creaciones.

Banco de la Nación Argentina

Horario de verano

A partir del 1º del actual y, de acuerdo con el decreto [illegible] del Poder Ejecutivo provincial, se modificará el horario de atención al público en las entidades bancarias que actúan en esta ciudad, para la temporada de verano exclusivamente, en la siguiente forma: [illegible] a [illegible] (para el público), [illegible] a regir del 1º de octubre al 30 de abril de cada año.

Con las sesiones realizadas por las cámaras de Diputados y Senadores dió término el período

Ambos cuerpos consideraron numerosos proyectos y dieron sanción legal definitiva a varios de ellos

Con dos sesiones, realizada la primera a las 16.30 y la segunda a las 19.30, la Cámara de Diputados finalizó el período ordinario de sesiones y durante el transcurso de las mismas, que fueron laboriosas en cuanto a la cantidad de asuntos tratados, el cuerpo puede decirse que se pronunció en la casi totalidad de los proyectos que fueron sometidos a su estudio durante el período constitucional que se inició el 1o. de mayo. En esta forma, la Cámara ha cumplido en buena parte con su labor específica, prestando debida atención a los proyectos auspiciados por el Poder Ejecutivo por los integrantes de la misma y a distintas iniciativas de entidades, gremios y particulares, cuyas inquietudes merecieron la preocupación de los representantes, concretándose en textos legales la solución y atención de un sinnúmero de asuntos, algunos de ellos de importancia para la provincia.

La segunda sesión, que a la vez fué la última del período, finalizó a las 20 y 10 y en ese momento, al igual que en circunstancias similares de años anteriores, los diputados hicieron público su recuerdo emocionado para el general Juan Perón y para la señora Eva Perón, vivándose sus nombres en forma entusiasta, a la vez que cantaron las marchas tan caras para el peronismo como "Los muchachos peronistas" y "Evita Capitana" que finalizaron con nutridos aplausos y la repetición de conocidos estribillos, demostrativos de su total y leal adhesión al movimiento.

La primera reunión

Presidida por **Barreiro** y momentos más tarde por la Sra. **Seler de García**, la reunión se inició a las 16 y 50, y en primer término después de conceptos vertidos por **Olmedo**, la Cámara expresó su adhesión al Día del Mutualismo que se cumple mañana.

Seguidamente se inició el tratamiento sobre tablas de diversos asuntos, aprobándose en forma rápida y sin mayor debate los siguientes: proyecto de ley de Olmedo, que lo informó, incluyendo en el plan de pavimentación "Eva Perón" de esta ciudad, las calles Las Heras desde Río de Janeiro hasta Iturraspe (tres cuadras) y Belgrano, desde Chacabuco a Iturraspe (cuatro cuadras); del mismo legislador sobre prohibición para fijar carteles murales en distintas calles de la ciudad y aplicando las sanciones del caso; proyecto del P. E. que quedó convertido en ley, estableciendo normas para el contrato entre la Administración de Transportes de la Empresa Nacional y la Municipalidad sobre la realización de las obras de pavimentación de las calles de acceso, playas, etc. en la nueva Estación de Omnibus de esta ciudad; en el proyecto venido en revisión del Senado, que también tuvo sanción definitiva, sobre modificación a la ley de aranceles de abogados y procuradores, proyecto que fué fundado por **Barreiro**, quien destacó la necesidad de esta reforma; de comunicación al P. E. sobre pronta finalización de las obras en el edificio de la escuela 678 de Casilda; de comunicación, fundado por su autor **Olmedo**, relacionado con el hollín que despiden las chimeneas de la usina Calchines de esta ciudad, dependiente de la Dirección Nnal. de Agua y Energía; de resolución, designando una comisión de tres diputados para que se pronuncien en la aclaración del reglamento de la Cámara; en la minuta para que se autorice la venta y loteo de terrenos de propiedad del F.C.G.B.M. en la localidad de 1o. de Mayo, Rosario, para la formación de barrios obreros.

También sobre tablas, se aprobó y convirtió en ley, un proyecto venido en revisión del Senado sobre creación de la Dirección General de Urbanismo dependiente del Ministerio Coordinador y de O. Públicas, que fué informado por la Sra. Hernández y amplió **Barreiro**; otro de ley sobre dietas de los concejales regularizándose los montos actuales y sumándose los importes, de manera que serán de $ 2.000 para los municipios de primera categoría y de $ 1.200 para los de segunda.

El último asunto aprobado sobre tablas, fué el proyecto sobre certificados de buena conducta a los penados en libertad y a los infractores del código de faltas, estableciéndose que no se consignará en los mismos el delito o la falta cometida.

La Cámara pasó después al orden del día, y se aprobó en primer término un despacho de la Comisión de Legislación Social, favorable al proyecto de **Moltier**, modificando artículos de la ley 4330 que crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones para Abogados y Procuradores, que se refieren principalmente a la constitución del directorio de la Caja, el que estará formado por un presidente y seis vocales, dos de ellos abogados y dos procuradores elegidos por los afiliados a la Caja y dos jubilados, uno por cada circunscripción. El presidente será nombrado por el P. E. entre los afiliados. Con respecto a la convocatoria para elegir los representantes de los jubilados y pensionados, se hará dentro de los 90 días de promulgadas las reformas de la ley.

Se consideró y aprobó seguidamente, el proyecto de **Morchetti** creando la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Profesionales de la Docencia Musical Privada, matriculados en el Registro de la provincia. Informó **Moltier**, amplió el autor de la iniciativa y después hablaron **Puch**, **Ghioldi**, **Domínguez** y **Barreiro**, destacando este último el alcance del artículo 8o., que ponderó, por el que se dispone que "la jubilación ordinaria no es obligatoria" significando entonces el legislador, que no es posible obligar a jubilarse a quienes, teniendo 50 o 55 años, se encuentran en perfectas condiciones físicas para continuar siendo útiles a la sociedad.

Aprobado este proyecto por unanimidad, se levantó la sesión, siendo las 18.50.

La última reunión

La última reunión del día, y también del período, se inició a las 19.30, presidida por Barreiro.

De inmediato, por moción de **Domínguez**, el primero, y de **Germán Rodríguez**, el segundo, la Cámara rindió homenajes al cabo Farina, de cuyo lamentable fallecimiento ocurrido en las circunstancias conocidas, se cumple un nuevo aniversario, y de los tripulantes del buque mercante argentino "General San Martín", desaparecido trágicamente hace unos días en los mares del sur.

Sobre tablas el cuerpo trató a continuación, el proyecto venido en segunda revisión del Senado sobre reformas a la ley 3975 de creación de la Caja de Asistencia Social a la Ancianidad. Las modificaciones dispuestas por la Cámara de Senadores fueron aceptadas, y en consecuencia quedó convertido en ley el proyecto. Las dos reformas consisten en el aumento del aporte a la Caja de los prosionales de $ 1 a $ 5, y en la exclusión como aportantes de las entidades gremiales con personería gremial o jurídica reconocida.

La Cámara introdujo nuevas reformas al proyecto, ya modificado por el Senado, sobre cómputo para personal afectado a tareas calificadas como infecto - contagiosas, incluyendo a los veterinarios que trabajan en los mataderos municipales. La Cámara acordó esa nueva reforma, y además insistió en su primitiva sanción de manera que el despacho volvió en segunda revisión al Senado.

Sobre tablas se trató un proyecto de los diputados Domínguez, Montalbano, Semproni, Martin, Rodríguez y Capobianco, autorizando al Poder Ejecutivo a expropiar cuando los arrendatarios colonos soliciten la tierra que trabajan. Esta iniciativa pasó al Senado, pero como este cuerpo no celebró nueva reunión, el proyecto quedó con media sanción.

El último asunto tratado por la Cámara fué un proyecto venido del Senado, por el que se acordó una pensión mensual vitalicia de $ 500, a la señora Elvira Giménez de 81 años de edad, que cumplió amplia acción educadora en la ciudad de Jobson.

Finalizado el tratamiento de los proyectos, habló el presidente del bloque peronista **Puch**, quien destacó que la Cámara había cumplido su alta misión, y significó la íntima satisfacción por ese hecho realizado en beneficio del pueblo y refirmando los propósitos de sus representantes de continuar trabajando con la misma intensidad y propósitos de bien colectivo.

También habló **Domínguez**, que propuso, siendo aceptada su indicación, de que la Cámara enviara un telegrama al presidente de la Nación general Perón, ratificando su adhesión total e incondicional a la magnífica obra que realiza por el bien de la Patria.

El presidente de la Cámara señor Edgardo Racca, también pronunció conceptos similares y de agradecimiento a sus compañeros del cuerpo, y solicitó que los diputados y asistentes dieran fin a la reunión y al período, entonando las canciones que guían al movimiento peronista. En esa forma, y como lo consignamos al principio de esta crónica, los legisladores de pie, cantaron "Los muchachos peronistas" y "Evita capitana", siendo visible en oportunidad de esta última, la emoción que embargaba a las representantes del sector femenino.

El Senado aprobó el proyecto sobre el seguro escolar

Con las sesiones realizadas ayer por la tarde por las Cámaras de Senadores y Diputados, ha terminado el período ordinario legislativo, considerando cada organismo numerosos asuntos, algunos de ellos de importancia e interés general.

Ha quedado fuera de tratamiento el proyecto de presupuesto para el año próximo, y se adelanta al respecto que se trabaje intensamente en las dependencias del Poder Ejecutivo preparando el anteproyecto que servirá para la preparación definitiva del cálculo de recursos y presupuesto de gastos, que tratará la Legislatura en un período extraordinario que el P.E. convocaría en los últimos días de noviembre o primera quincena de diciembre venideros.

Las actividades del Senado

A las 17.30 se reunió el Senado; se inició en seguida el tratamiento del orden del día, aprobándose sin observaciones los asuntos siguientes:

—Presupuesto y cálculo de gastos de la comisión de fomento de Franck, departamento Las Colonias.

—Proyecto de ley modificatorio del artículo 315 del código fiscal, ley No. 3456, sobre exención del 50 o/o en las imposiciones fiscales sobre bonos, etc.

—Minuta de comunicación de Elena, por la cual se solicita al P.E. gestione el cambio de nombre de la Escuela No. 181 del Ministerio de Educación de la Nación, denominada actualmente "Chubut" en Casilda, por el de Oscar del R. Alvarez; el autor fundó su proyecto, destacando la actuación del maestro recordado.

—Cambiando la denominación de la calle Diagonal en esta capital por la de "Ing. Domingo Maturo", recordando así al extinto constituyente nacional de 1949.

Los terrenos baldíos

Quedó convertido en ley el proyecto declarando expropiables por razones de utilidad pública e interés general, los terrenos baldíos (sin edificar) cuyos propietarios dentro del plazo improrrogable de seis meses, no hubieren iniciado la construcción de edificios, en determinada zona central de esta ciudad.

—Autorizando a la Municipalidad de Rosario para dejar sin efecto el destino dado por varias ordenanzas a una fracción de terreno, que será donada al gobierno de la provincia para construir el edificio para la escuela fiscal Nº 147 "Prov. de Entre Ríos".

El seguro escolar

También fué aprobado por unanimidad el proyecto de la Cámara de Diputados —que queda así convertido en ley— por el cual se instituye el seguro escolar en beneficio de todos los alumnos de las escuelas primarias, secundarias y especiales, dependientes de entidades particulares o del Estado provincial.

El monto del seguro ascenderá a diez mil pesos en caso de muerte, a quince mil pesos en caso de invalidez permanente.

Venta de terrenos municipales

Por otro proyecto también convertido en ley, se autoriza al Departamento Ejecutivo municipal de La Capital, para vender en pública subasta los terrenos municipales ubicados en calle Blas Parera con frente al oeste.

—Se autorizó a la Municipalidad de Rosario por un proyecto en revisión, para erigir un busto de Martín Güemes en la plaza Rosales.

Adicional de $ 0.10 por entradas

Ha quedado convertido en ley el proyecto fijando un adicional de diez centavos por cada asistente a espectáculos públicos, durante noventa días, para costear los campeonatos "Evita" y "Perón".

Minuta de comunicación

Sin observaciones se aprobó una minuta de comunicación de **Remonda**, por la cual expresa que se vería con agrado que el P.E. proceda a la venta o destine a las obras que realice por administración, el material eléctrico, sanitario y de construcción adquirido por la ex-Dirección de la Vivienda, dependiente de la entonces denominada Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, que actualmente se encuentran depositados en el antiguo Matadero Municipal de esta capital.

Otros asuntos: Autorizando a la comisión de fomento de Tostado para permitir la erección de un busto de la señora Eva Perón en la plaza de Mayo.

—Autorizando a la comisión de fomento de Alejandra para erigir un busto de la señora Eva Perón y a la Municipalidad de Rosario para permitir el emplazamiento del busto del Sr. Francisco Sant'Angelo, de acuerdo con el decreto del Concejo Deliberante de 1954.

La erección de bustos de la Sra. Eva Perón

Terminó la consideración del orden del día con un despacho de la comisión de obras públicas, que fué aprobado, y por el cual se autoriza por un año a las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia para erigir o permitir la erección en parajes públicos, de monumentos, estatuas o bustos en homenaje a la señora Eva Perón.

Sobre tablas

Por moción de Remonda la Cámara trató sobre tablas los despachos siguientes:

De la comisión de presupuesto y cuentas, proyecto de ley en revisión, aprobando la rendición de cuentas del ejercicio económico de 1953, remitido por el P. E.

—Del dip. Olmedo, en revisión, autorizando a la municipalidad de Santa Fe a instalar refugios para peatones en diversos lugares de la ciudad.

—De la comisión de negocios constitucionales, aprobatorio de la reformas a la ley 1739, artículo 8o., sobre publicación de estatutos, balances, etc. de las sociedades anónimas en diarios de las respectivas localidades.

—Aprobando el proyecto del P. E. en revisión, modificando las disposiciones de la ley 4498 que se deroga, manteniéndose los límites de la localidad de Posta de San Martín, General Lagos y otras.

Las reformas a la ley de la Caja de A. Social a la Vejez

Sobre tablas se consideró este asunto que había sido aprobado por la mañana en la Cámara de Diputados.

La comisión de Hacienda formuló despacho aceptando las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto original, al cual nos hemos referido ayer, en la sesión de Diputados, pero la comisión del Senado reformó a su vez el artículo 25 en cuanto al aporte de 1 peso por empleado aumentándolo a 5 pesos.

Galimberti, después de conocido el despacho, mocionó para que las excepciones que determina el art. 21, alcanzaran a las entidades gremiales y obreras con personería gremial o jurídica reconocida.

La Cámara se constituyó en comisión y después de breves deliberaciones se aceptó el agregado que fué fundado por el autor; el proyecto con el despacho del Senado fué aprobado y volvió a la Cámara de Diputados.

Como el ministro de Gobierno se encontraba en el recinto, la presidencia lo invitó a ocupar una banca, haciéndolo así el doctor Bassó.

Dos proyectos más aprobó la Cámara; por uno se autoriza a la comisión de fomento de Carcarañá para desafectar terrenos comunales y destinarlos a loteo para construcción de viviendas; por el otro se declaran de utilidad pública terrenos en Fisherton, dep. Rosario, con un total de 945 hectáreas, con destino a la construcción del aeropuerto y se autoriza su transferencia al Ministerio de Transportes de la Nación.

La última reunión

A las 19.40 inicióse la última sesión del período presidiendo el doctor Roulet; izó la bandera Amaolo.

Por moción de Cursack, se resolvió tratar sobre tablas todos los despachos que habían tenido entrada en secretaría, y así se hizo con los asuntos siguientes:

De la comisión de negocios constitucionales y legislación en el proyecto originario de Diputados, por el cual se modifica el art. 129 de la ley 3756, orgánica de las municipalidades, señalando que las dietas para los concejales de ciudades de primera categoría serán de dos mil pesos en tanto que se estipula en 1.000 pesos las de los concejales de las ciudades de segunda categoría.

—Despacho de la comisión de Hacienda en el proyecto del P.E., por el cual se autoriza a la municipalidad de Casilda para desafectar terrenos destinados a plazas, con el fin de construir viviendas obreras en el barrio Nueva Roma.

Finalmente el despacho de la comisión de peticiones y asuntos municipales en el proyecto de ley del P.E., aprobando el decreto municipal No. 6998 relacionado con la construcción de calles de acceso a la ex estación del Ferrocarril Santa Fe donde se construirá la estación terminal de ómnibus de esta capital, según convenio con la Administración Nacional de Transportes Automotores.

A las 20 finalizó la sesión y el período.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA RECIBIO HOY A DIRIGENTES DE LAS MUTUALIDADES



El gobernador con miembros de la Federación de Entidades Mutualistas

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de las Federaciones de Entidades Mutualistas de esta capital y Rosario, con el fin de saludar al gobernador con motivo de celebrarse mañana el "Día del Mutualismo".

Para presentar los saludos de la delegación al gobernador, habló el presidente de la Federación señor Emilio López García, expresando que que traía el saludo cordial y fraterno como mutualista, y respetuoso y de total adhesión como mandatario, de todas las mutualidades sembradas a lo largo y ancho de la provincia.

"Lo he calificado, señor, de mutualista, y agrego ahora, de mutualista de acción. Hace pocos días, en la ciudad de Rosario, en un discurso que repercutió en el ánimo de todos los mutualistas de la provincia, pusisteis una vez más, de manifiesto, vuestros nobles sentimientos de solidaridad".

Más adelante, expresó: "El mutualismo de la provincia aquí representado, os rinde, señor, el agradecimiento más sincero y la más leal adhesión, que hace extensivos a sus eficientes colaboradores, permitiéndonos señalar especialmente al señor ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto".

Finalmente dijo: "Cuadra igualmente a nuestra hidalguía que destaquemos la acción mutualista de nuestros legisladores que, en franca solidaridad con el P.E., hace unas horas han dado el instrumento legal que permitirá la ayuda financiera a las mutualidades a fin de que éstas puedan cumplir con mayor amplitud sus funciones específicas, en un todo de conformidad con los objetivos del segundo plan quinquenal, la magnífica obra del general Perón".

Palabras del gobernador

El doctor Cárcamo, después de agradecer los saludos de la delegación, expresó que no puede hablar del Movimiento Peronista sin hablar de la acción mutual y de la acción cooperativa por estar ésta íntimamente ligada al sentimiento de solidaridad que rige la doctrina nacional". Se refirió después a la prestación de los servicios [illegible] a cargo de las mutualidades, señalando que éstos le prestan en la forma más económica posible por que cada mutualista pone en ellos todo su afecto y su amor.

"Por eso digo, agregó, que todo mutualista es un elemento útil al país, porque está animado de un principio social y filantrópico, haciendo abstracción de las pasiones individuales y del egoísmo y pensando solamente en los intereses colectivos".

Adhesión oficial. — En la fecha el gobierno de la provincia, por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dado a conocer un decreto adhiriendo a la celebración del Día del Mutualismo.

Mañana será celebrado el Día del Mutualismo

Mañana será celebrado en el país el "Día del Mutualismo", instituído por decreto del gobierno nacional del 25 de setiembre de 1945. Con tal motivo se realizarán diversos actos alusivos.

En nuestra ciudad, durante la presente semana se ha desarrollado un ciclo de conferencias radiales organizado por la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe. La tribuna radial fué ocupada, con tal motivo, por destacados dirigentes del movimiento mutualista de la provincia y por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. José Argüelles Repetto, destacando todos ellos los principios económicos y sociales y de previsión en que se basa el mutualismo y sus ventajas para quienes lo practican.

La Federación de Entidades Mutualistas ha organizado asimismo, un lunch de camaradería que será servido mañana a las 19 en el local de la Escuela "Dante Alighieri", sito en 4 de Enero 3044, acto que congregará a autoridades, dirigentes mutualistas y asociados de las distintas entidades.

En el Hospital Italiano

En la sede de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias se desarrollarán distintos actos. Los mismos se iniciarán con una misa a oficiarse en la capilla en memoria de los presidentes de la entidad, presidentas de la Asociación Damas del Patronato y socios de la institución fallecidos y de la Sra. Eva Perón, ante cuyo busto se colocará una ofrenda floral.

A continuación se procederá a hacer entrega de diplomas a los socios que han cumplido 50, 40, 30 y 25 años de antigüedad consecutiva, oportunidad en que, en nombre del consejo directivo hablará el Sr. David Cancillieri. Recibirá diploma de 50 años de socia la Sra. Arminda G. de Zerbini; de 40 años, las Sras. Olivia R. de Guala, Francisca Vda. de Prosa y María M. de Reggiardo.

Exposiciones

Salón de Artes de "La Capital"

Mañana, a las 20, quedará clausurado el Primer Salón de Exposiciones en la sucursal del diario "La Capital", muestra habilitada al público el 13 de setiembre último, y el próximo lunes, a las 19, se inaugurará una muestra individual del pintor Ludovico Paganini, quien presentará más de 20 telas, la mayoría de ellas inéditas, con motivos de San José del Rincón.

Visitarán una abadía de Victoria profesionales católicos de Santa Fe

Pasado mañana viajará a la ciudad de Victoria (Entre Ríos), un grupo de profesionales católicos. Tiene por fin [illegible] visitar la abadía benedictina. Los interesados en participar pueden inscribirse por teléfono a los Nos. 18990 y 14609.

Otro viaje iniciará mañana la motonave "Cdad. de Concepción"

Hoy llegará al puerto la motonave "Ciudad de Concepción", que deberá zarpar mañana para realizar un nuevo viaje correspondiente al servicio ferro-fluvial, de reciente creación, entre la capital federal - Rosario - Santa Fe - Misiones.

Hoy también llegarán los viajeros que hayan embarcado en la metrópoli en el convoy que realiza la primera parte del trayecto entre Buenos Aires y Misiones, quienes embarcarán para proseguir mañana al punto de destino en el "Ciudad de Concepción".

Basquetbol ::

Tres partidos de 1ra. se jugarán esta noche

Con tres encuentros de primera categoría y de divisiones inferiores proseguirá esta noche la disputa del campeonato santafesino de basquetbol, correspondiente al año 1954.

El programa destaca el partido que jugarán en la cancha de Regatas, los locales y Rivadavia. La similitud de fuerzas hace presumir una lucha pareja e intensa. Lo mismo habrá de ocurrir con el match que apuraran ASOEM y Kimberley en el estadio Presidente Perón.

Colón tendrá a un rival difícil en Escalante. No deben olvidar los rojinegros que el rival de hoy venció el viernes último a Regatas, dando la nota destacada de aquella jornada y que puede repetir la performance.

El programa completo que se cumplirá hoy es el siguiente:

Cancha de ASOEM. — A las 20.45, 4a. ASOEM c. Gimnasia, y a las 21.45, 1a. masculina: ASOEM c. Kimberley. Jueces: Montenegro y Bonomo.

Cancha de Regatas. — A las 20.45, 4a. Regatas c. Rivadavia y a las 21.45, 1a. masculina Regatas y Rivadavia. Jueces: Vergara y Mena.

Cancha de Colón. — A las 20.45, 4a. Colón c. Rivadavia y las 21.45, 1a. masculina Colón c. Escalante. Jueces: Lozada y Núñez.

Los partidos de mañana

La jornada a cumplirse mañana comprende partidos de la categoría cadetes menores. Los cotejos que se llevarán a cabo son los siguientes:

Cancha de Veleznos Fraternales. — A las 18, menores, V. Fraternales c. Centro Alberdi. Jueces: Carbone y Montenegro.

Cancha de Sporting. — A las 18, menores, Sporting c. Regatas. Jueces: Carutti y Membrides.

Cancha de Unión. — A las 18, Unión c. Gimnasia. Jueces: Serbellini y Bernardi.

Cancha de Kimberley. — A las 18, menores, Kimberley c. Argentino. Arbitros: Gómez y Fernández.

Cancha de Colón. — A las 18, menores, Colón c. República. Jueces: Cancisi y H. Rosa.

El torneo estudiantil

Mucho interés ha despertado el torneo estudiantil de basquetbol que dará comienzo mañana por la tarde en la cancha del Club de Regatas Santa Fe organizado por esta entidad, tal como lo hace todos los años.

Los encuentros que se jugarán son los siguientes: A las 17, Escuela Industrial Presidente Perón c. Colegio Nacional; a las 18, Escuela de Comercio c. Escuela Industrial Ciclo Superior. Arbitrarán los cotejos los jueces Lozada y Crespi.

El fallecimiento de Arrosio

Profundo sentimiento de pesar ha provocado en el ambiente basquetbolístico del país el fallecimiento del señor Horacio Arrosio, cuyos restos recibieron sepultura esta mañana en el cementerio de la Chacarita, en la Capital Federal.

El señor Arrosio desempeñaba el cargo de delegado titular ante la Confederación Argentina de Basquetbol en representación de la provincia de Buenos Aires y en varios períodos ocupó la secretaría del alto cuerpo directriz del baloncesto argentino. También integró la comisión organizadora del primer campeonato mundial, gozando de alta estima por sus dotes personales.

El preseleccionado nacional

BUENOS AIRES, 1o. — Fué designado el preseleccionado nacional de basquetbol que en marzo del año próximo disputará en Méjico el campeonato panamericano. Además de los jugadores designados que se mencionan a continuación, serán nombrados cinco basquetbolistas que participaron en el campeonato de cadetes disputado en Santa Fe: Bares, Alsogaray, Bassail, Ventura, Lozano, Parsia, Peralta, Del Vecchio, Giannini, Petrali y Schilbe, de Santa Fe; Abudi, Andreani, Rueto, Caseial, Canla, Martínez Romero y Delich, de Córdoba; Cappiamani, González y Linares, de Mendoza...

Integróse anoche el conjunto de Colón

Anoche fué constituído el conjunto de Colón que mañana enfrentará a Dock Sur en disputa de la octava fecha de la rueda de revanchas del campeonato de primera división "B". El elenco estará compuesto por Díaz; Gómez y Giannotti; Rebechi, Pol y Quevedo; Ferreyra, Cardoso, Riccardi, Borzalla y Marangello.

La delegación rojinegra partió esta mañana a Buenos Aires y en el carácter de suplentes viajaron los jugadores Di Luca, Ramírez, Mercado y Sánchez haciéndolo también el guardavallas Cantero, que está lesionado y que por este motivo no jugará mañana.

Premio especial para los jugadores de Colón

Los ex asociados del C. A. Colón, expulsados en la asamblea del 18 de marzo de 1954, reunidos especialmente a tal fin y considerando que como verdaderos y auténticos colonistas que han sido, son y seguirán siendo, no pueden permanecer ajenos a la especialísima situación deportiva por que atraviesa la gloriosa institución rojinegra, en el presente año, cuyas posibilidades de conquistar el galardón máximo son muchas y muy fundadas, y que por otra parte los jugadores autores materiales de tan significativo hecho necesitan indudablemente un estímulo permanente como justa retribución y justiciero premio a su reconocida garra y corazón puestos en la lucha y en el trajinar de este largo y difícil campeonato; que por otra parte los partidos próximos contra Dock Sur, All Boys y Atlanta, pueden tener fundamental importancia para la posterior definición del torneo; y que en caso de obtener el campeonato tanto el C. A. Colón, como la Agrupación Rojinegra, han instituído ya premios especiales, por lo que los asociados mencionados han resuelto: Otorgar un premio especial a los jugadores, de la siguiente forma: a) si de los tres partidos inmediatos (Dock Sur, All Boys y Atlanta) que debe jugar Colón obtienen 6 puntos, un premio de $ 6.000. b) Si obtienen en dichos partidos 5 puntos, un premio de $ 5.000 y c) si obtienen en dichos partidos 4 puntos, un premio de $ 4.000.

Estos premios se repartirán proporcionalmente entre los jugadores actuantes.

Gran importancia tiene la fecha que se cumplirá en primera B

Desde cualquier ángulo en que se lo ubique, el programa de partidos por el campeonato de primera división B que se desarrollará entre sábado y domingo próximos debe ser calificado de extraordinario. La posición de los equipos en la tabla del puntaje, la paridad de fuerzas y la tónica del certamen elevado ahora al máximo, anticipa luchas intensas, rudas y de gran trascendencia y tanto, que ya podrían, con sus resultados, arrojar alguna luz sobre el posible desenlace en las dos puntas de la competencia.

Muy justificado, entonces, la expectativa que reina en el ambiente, sobre todo, teniendo en cuenta que se va acercando la culminación del "fixture", ya que corresponderá disputar la octava fecha de la segunda rueda o sea la 26 general, sobre un total de 34.

Dock Sur c. Colón

En todo momento, en temporadas anteriores el conjunto de Dock Sur fué de los mejores del campeonato; una formación de calidad con pronunciados altibajos que, finalmente lo alejaron del primer puesto. Pero quedó siempre aquella impresión que confirmó ampliamente en algunos partidos jugados este año. Precisamente, en las cuatro fechas últimamente realizadas en las que se impuso a Sarmiento por 4 a 1, a Quilmes por 6 a 3, a Temperley por 5 a 1, empatando con Talleres, en un tanto, el sábado pasado.

Como puede advertirse, una campaña que lo presenta como rival de sumo riesgo para el puntero que en el cotejo de la otra rueda lo derrotó por 3 a 0. En la temporada de 1952, los dos partidos terminaron igualados en uno y en dos tantos respectivamente.

Colón, airoso vanguardista del torneo inspira confianza y de sus condiciones hablan sus éxitos, especialmente las 11 jornadas últimas en las que no ha conocido la derrota. Por cierto que se empleará a fondo para salvar el difícil escollo que significa Dock Sur ya que la victoria le ampliaría sus muy justas y lógicas aspiraciones a la conquista del título de campeón.

Atlanta c. Temperley

El de Temperley es un cuadro que no "camina" bien y, por lo tanto, aparece como inferior a Atlanta. Sin embargo, no habrá que olvidar que en una buena tarde, es capaz de poner en apuros a su contendiente. Atlanta necesita ganar para no quedar más lejos de Colón y Temperley necesita puntos porque su colocación en la tabla no es muy cómoda. Estos factores pueden dar lugar a un gran partido.

Estudiantes c. Sarmiento

En Junín, igualaron sin goles. Sarmiento ha tenido partidos en los que reveló calidad; de cualquier modo, es un team capaz. No le será fácil, ni mucho menos, a Estudiantes, abatirlo. He aquí un match de los mejores de la fecha en el que la responsabilidad del once estudiantil es mucha. Y tanto, que en él se jugará un alto porciento de sus posibilidades de reingresar al círculo privilegiado.

All Boys c. Talleres

En sus dominios, All Boys suele ser punto alto: esto lo comprobará mañana Talleres su ocasional adversario.

Otros partidos

Los Andes, en situación harto crítica, será visitado por Argentinos Juniors. Por su parte, Almagro se las verá con los "criollos" de Quilmes. Recién encontrarán el de N. Chicago con Excursionistas. Defensores frente a Quilmes...

El domingo

Unión, en su cancha, se medirá con Central Córdoba, equipo este que ganó el cotejo de la primera rueda por dos a cero.

El programa

El programa de la fecha y los árbitros de estos partidos, es el siguiente:

Dock Sur c. Colón, Turner.
Atlanta c. Temperley, Spinello.
Estudiantes c. Sarmiento, La Molina.
All Boys c. Talleres, Durante.
N. Chicago c. Excursionistas, Harlies.
Arg. de Quilmes c. Almagro, Meade.
Defensores c. Quilmes, Ventre.
Los Andes c. Argentino Juniors, Iliffe.

El domingo

Unión c. Central Córdoba, Wilbraham.

Se jugaría un match entre Unión y Colón

BUENOS AIRES, 1o. (Corresponsal). — En los círculos de la Asociación del Futbol Argentino ha trascendido que se dispondría que se dispute un partido de carácter extraoficial entre los conjuntos de primera división "B" de Unión y Colón, llevándose a cabo el martes 12 del corriente.

También se ha expresado existe la posibilidad de que este encuentro se dispute en el estadio de Unión y que el mismo sería declarado neutral dado que la recaudación del partido de referencia sería destinado a beneficio.

Interesa el encuentro Charoga-Arquitectura

El domingo se jugará el match amistoso de rugby entre los equipos representativos de Charoga y Club Arquitectura de Buenos Aires, de destacada actuación este último en la Unión Argentina de Rugby.

La delegación porteña arribará mañana y estará integrada así: presidente, Elías Rocatagliatti; capitán, Ricardo Novo; encargado del equipo, Eduardo Lambruschini; jugadores, J. Laplace, R. Riviere, M. Martín, J. Fasetto, E. Fernández, A. Somonte, R. Roldán Bonadeo, R. González, D. Sirelli, H. Franzetti, E. Cuitrera, E. Dané, L. Villamagna, N. Leoni, A. Iglesias. Como referee viajará el Sr. J. Camardón.

El trofeo "Enrique C. Toutain"

Para este encuentro será puesto en disputa simbólica el trofeo "Enrique C. Toutain", instituído en memoria del que fuera un verdadero propulsor del rugby del interior del país, y destacado jugador. Este trofeo no pasa nunca a una institución determinada, sino que se graban en él los resultados de los matches en los que se pone en disputa, y de esta manera va registrando un interesante historial deportivo. Será exhibido en las vidrieras de joyería "Worms" desde mañana.

Magistral de ajedrez en el Círculo Italiano

Con las mejores perspectivas se iniciará el domingo 3 del actual, en el Círculo Italiano la séptima edición del torneo magistral de ajedrez, Angel Cassanello, en el que participarán cuatro aficionados de la entidad organizadora, tres de la capital federal y otros de Córdoba.

En representación del Círculo Italiano lo harán Raúl Ramírez, Carlos Huber, Luis J. Chemes y Ricardo García. Los dos primeros ya intervinieron en una de las ediciones anteriores, no así Chemes y García, este último un valor que surge.

Los fuertes ajedrecistas porteños Pedro Martín, Renato Sanguinetti y Cayetano Rebizzo, conjuntamente con el cordobés Raúl Espinosa, serán quienes compitan con los nuestros, de los que se espera una actuación acorde con el progreso de nuestro ajedrez.

En las seis disputas anteriores, el maestro Héctor Rossetto se adjudicó tres victorias: en 1950, 52 y 53. Por la circunstancia de hallarse en Europa, al igual que Pilnik y otros maestros, nos priva de su presencia, que indiscutiblemente jerarquizan cualquier certamen.

En 1948 se lo adjudicó Maderna y en 1951 empataron el primer puesto Marini y Sanguinetti.

La jornada inicial comenzará a las 20.30, en cuya oportunidad el señor Jorge Baragiola, director general del torneo dará la bienvenida a los visitantes y por comenzado el torneo. Arbitro general ha sido designado el secretario de la Federación, Sr. Basilio García Marino, y fiscales los señores Rafael Luminari y Enrique Sánchez.

Recién mañana por la tarde se conocerá el programa de partidas, por cuanto recién para ese día se espera la llegada de los visitantes.

Las sesiones consecutivas proseguirán durante la semana que finalizará el 9 y comenzará a las 20.45.

Arbitros designados para los partidos de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 1o. — Para la dirección de los partidos de primera división a jugarse el domingo la Asociación del Futbol ha designado a los árbitros siguientes:

Rosario Central c. V. Sarsfield: Dyckes; Racing c. Boca Juniors: Turner; Lanús c. Chacarita Juniors: Lunch; F. C. Oeste c. Platense: Elliot; Huracán c. San Lorenzo: Barfield; River Plate c. Banfield: Cross; Tigre c. Independiente: Turman; Gimnasia y Esgrima c. Newell's O. Boys: Bronzi.

Hubo gran actividad hoy en Las Flores

Con pista en buen estado se trabajó esta mañana en Las Flores, registrándose los ejercicios que damos a conocer a continuación:

... metros

HUAICURU, peón, ...

... metros

SORZOL, E. Porciel, 38" 4/5
TAGUARON, J. Sesma, 37" 1/5
TRIANGLE, R. Rivero, 38"
MAGUITA, R. Ojeda, 37"
MAMAITA, R. Rivero, 37" 2/5
HERRADURA, R. Rivero, 37"
CORONEL, R. Ojeda, 38" 4/5
AMANECE, Motta, a la par de
MUCURA, J. Ballares, 38" 4/5
EMPEROSA, R. Arreguez, 37"
MICADA, I. Moncada a la par de
RETAZO, R. Francis, 37"
PILLADO, I. Moncada, 38"
RACCUS, R. Ojeda 37" 1/5
EXPELLER, Ballares, a la par de
CUYANO, E. Motta, 38"
RACHICHIA, R. Ojeda, 38" 2/5
DIABLILLA, Arreguez, a la par
JANISTAR, E. Barrios, 38"

El Clásico ganó el certamen de ajedrez de la As. Viajantes

Con el match disputado ayer entre los equipos del Club El Clásico y el del Centro Balear, terminó el torneo de ajedrez "Día del Viajante" desarrollado con todo éxito, con los auspicios de la Asociación de Viajantes.

Resultó ganador del torneo, el conjunto del Club El Clásico...

...putará en Córdoba entre mañana y el domingo venidero con la participación de representaciones de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Santa Fe.

El campeonato argentino

Ha recaído en la Federación de Pelota a Paleta la organización de los próximos campeonatos nacionales de canchas abierta y cerrada, disputándose todos los partidos en Rosario.

Proseguirá mañana el torneo de la Liga

Se jugarán mañana tres partidos correspondientes a la quinta fecha de la rueda de revanchas del campeonato de división superior y de reserva organizado por la Liga Santafesina de Futbol. Los cotejos de reserva se iniciarán a las 14.15 y los de primera a las 16.30, cumpliéndose el programa siguiente:

Chacarita Jrs. c. Sp. Candioti, en Gimnasia, J. Brignone; de reserva: D. Conde.

Ciclón-Racing c. Newell's, en F.C.S.F., D. Tosselini; de reserva: A. Picco.

Sp. Guadalupe c. Sp. Belgrano, en Sp. Guadalupe, J. Przyluski; de reserva: M. Acosta.

El campeonato de ascenso

En disputa del campeonato de segunda división de ascenso...

Llegarán billaristas de relieve mundial

BUENOS AIRES, 1º (APA). — Mañana llegarán a nuestro país los billaristas norteamericanos Ray Kilgore —campeón mundial profesional a 3 bandas— Harold Walker Cochran, —seis veces campeón mundial de la especialidad— y Ray Miller, como así también la campeona japonesa Masako Katsura, todos ellos —conjuntamente con el mejicano Joe Chamaco que ya...

Recorrido del Gran Prémio 'Bodas de Oro'

BUENOS AIRES, 1º (APA). — Informaciones recibidas en el Automóvil Club Argentino por parte de su delegado oficial en la localidad de Alvear (Corrientes), hacen saber que debido al desborde del Río Uruguay se encuentran anegadas las zonas del Bañado de Guaychicó, Paso la Barra, Arroyo Colorado y Bañado Timbó, perjudicando y destruyendo la ruta por la que debía desarrollarse la tercera etapa del Gran Premio "Bodas de Oro". Según los mencionados informes este estado persistirá durante 10 días por lo menos por lo cual la dirección de la prueba, teniendo en cuenta que ello configura graves inconvenientes que podrían malograr el éxito de la competencia en sus comienzos, ha resuelto modificar el recorrido en la siguiente forma:

1a. etapa: Buenos Aires-Santa Fe (sin modificaciones).

...

Competencias de futbol y bochas en La Guardia

Dará comienzo mañana un campeonato de tenis

Resoluciones de los árbitros argentinos

Demostración a asociados del Club Independiente

Se disputará mañana un cotejo de futbol

Pelotaris locales en un torneo de Córdoba

Nacional de Montevideo contrataría a Pedernera

Distinción al tirador J. Frega, de 13 años

Bolsa de noticias

Resultó interesante el match Gimnasia-Unión

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES